

ARAGON.COOP



> Publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón. FACA

Especial

Análisis y propuestas de la nueva PAC

PAG. 4

Agricultura

Fernando Marcén, nuevo Presidente de la sectorial de cultivos herbáceos de CAA y representante en el COPA-COGECA

PAG. 9

Cooperativas

Cooperativa San Juan Bautista de Fuendejalón: Cooperativismo: reflexiones después de una crisis. Por Javier Luzón.

PAG. 12

Grupo Arcoiris: Cena anual de Convivencia de GUCO

PAG. 15

Red Ganadera Caspe: Cooperativa Ganadera de Caspe patrocinadora del Centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

PAG. 16

Grupo Pastores – Oviaragón: “Carnes con estilo” Ternasco de Aragón.

PAG. 18

Jurídico

Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón

PAGS. 21

ARENTO SE REFINANCIA SIN EL APOYO DEL GOBIERNO ARAGONÉS

Desde el pasado diciembre Arento ha estado luchando contra viento y marea para refinanciarse y ello sin detener su actividad comercial y productiva. Al principio se planteó un plan de refinanciación con un aval del Gobierno de Aragón que, aunque prometido, al final no fue concedido y que supuso volver a renegociar el plan de refinanciación firmado previamente con 18 entidades financieras. PÁG. 3

AINUR
ainurvertical.com
ainurseguridadenatura.com

Soluciones a medida con andamios, cuerdas o plataformas elevadoras

- Limpieza y mantenimiento de silos
- Mantenimiento de cubiertas
- Líneas de vida
- Impermeabilizaciones

Polígono Molino del Pilar
C/Rudolf Diesel, 8 Nave 84. 50015 - Zaragoza
Tel. 976 279 566 / Fax 976 381 915
ainur@ainurvertical.com

20 AÑOS de trabajo bien hecho

Sika
Aplazador especializado

CAJA RURAL DE TERUEL

Estamos contigo, te apoyamos. Como siempre.

Editorial
VERANITO

D

urante este verano nos visitarán millones de turistas y millones de españoles se moverán desde sus lugares de residencia a otros, bien sean las playas del Levante o del sur de España, las costas del norte, la montaña o los pueblos del interior, o cualquier otro lugar a lo largo de Europa o del resto del mundo.

No todos buscarán lo mismo. Unos solamente quieren sol y playa, no hacer nada y descansar. Otros, pasar los rigores del calor en un ambiente fresco y tranquilo. Los menos, partidarios de un

turismo activo, recorrer nuevos paisajes a pie, en bicicleta, en coche, o como sea, para conocer sitios históricos, nuevos y exóticos paisajes y otras formas de vivir.

Todos iremos con la alegría de pasar unos días fuera de la habitual rutina, con la sensación de que algo extraordinario puede suceder, con los sentidos más alerta que nunca a lo que sucede a nuestro alrededor y con la intención de olvidarnos por un momento de la dura vida diaria.

A los que esto hagan, es decir a los que caminen con los sentidos atentos, quiero recordarles unas cuantas cosas.

Cuando se desplacen, verán campos cultivados en llanuras fluviales, campos aterrazados en lomas imposibles, árboles plantados por la mano del hombre que dan personalidad al paisaje y lo asientan, verdes prados llenos de vida con animales pastando, campos secos esperando el agua, casetas de piedra jalonando los campos, pequeños puentes, caminitos rurales orlados de vallas de piedra y árboles... allí donde fijen la vista verán la mano del hombre. Más en concreto, la mano del hombre ganadero y agricultor.

A lo largo de los siglos, manos anónimas han construido el paisaje que ahora disfrutamos. Olivos centenarios, almendros, frutales, alamedas, saligares, olmedas (cada vez menos) resiguiendo el curso del más modesto regato... Todo esto no es fruto de la casualidad sino del trabajo concienzudo de muchas generaciones que han construido la maravilla de los paisajes humanizados. Porque un paisaje "virgen" puede ser impactante pero ese mismo paisaje con una pequeña cabaña o con un modesto cercado de piedra alcanza otra dimensión social y estética. Nos lleva a poner unas piezas que faltaban: las personas y nos da la escala exacta para juzgar su obra.

Nos las imaginamos construyendo esas minúsculas obras para resguardo del ganado o de la gente, con los materiales (piedra, madera y barro) que tenían a mano. Nos los imaginamos durmiendo al raso mientras las hacían y cuando comprobamos la perfección de su modesta pero ingeniosa fábrica, sentimos el orgullo que debieron experimentar cuando, acabada por fin, le pusieron puerta, la vallaron o la cerraron con una cleta.

Los caminos, otro de los ejes centrales de las obras rurales, son ornato del paisaje fueron, además un medio útil para el comercio, el trabajo y la comunicación social. Siempre he pensado cómo harían los primeros bocetos de un camino, cómo pensarían sus planificadores un discurrir que requiriera menos trabajo y aportara más rapidez y, como es habitual en cualquier trabajo humano que piense en las personas, cómo hacerlo espectacular, cómo darle un signo distintivo, algo que hablara de que "esto lo hicimos nosotros y estamos orgullosos de ello".

También, en ese plácido y rápido tránsito por las carreteras, podremos ver algún pueblo abandonado, signo de lo que no pudo ser más porque cuando no hay futuro se acaba el presente. Esos pueblos abatidos y tristes nos recuerdan la fra-

gilidad de este medio y la utilidad del trabajo de quienes lo construyeron y habitaron. Nos recuerdan que mantener la agricultura y la ganadería es mantener todos los paisajes que nos han traído hasta aquí, que el sector agrícola y ganadero ha sido sobre el que se ha construido la mayor parte de la riqueza de nuestra Europa y que hoy no es un sector marginal sino uno de los principales motores de la economía.

Otra de las cosas que esperamos de las vacaciones es menos espiritual: comer bien. Comemos de manera diferente que en invierno. Platos ligeros con abundancia de ensaladas, carnes a la brasa, pescados y bebidas refrescantes. En verano cambiamos de hábitos alimenticios. Y no hay problema porque vivimos en un conjunto de países donde esto es considerado normal gracias a unas potentes agricultura y ganadería que se adelantan a nuestros menores deseos. Ciertamente es, que además de la producción hay una logística de transformación, de almacenamiento, transporte y distribución que hace que esto sea posible.

Saborearemos sabrosos tomates, crujientes lechugas, dulces o picantes cebollas, olivas en sus múltiples formas (verdes, negras, moradas, aliñadas, rellenas...) deliciosos aceites, carnes rojas y blancas, jamones y embutidos, pastas hechas de trigo duro, espléndidos arroces, frutas sin parangón en calidad y precio, zumos extraordinarios, vinos, cervezas y un sin fin de fantásticos productos.

Todo esto viene de la tierra, de los campos que lucen resecos con el rastrojo como único adorno o de los feraces regadíos que pregonan con la altivez de la aspersión la alegría y las potencias del agua; de los campos aterrazados y minúsculos, de los alomados campos de hortalizas, de los caminitos de montaña que nos llevan a verdes pastos hechos a lo largo de los siglos, de modernas instalaciones de cría de animales, o de cuadras y herberos tradicionales, de grandes y pequeñas industrias de transformación, de almacenes, silos, secaderos, mataderos, instalaciones frigoríficas, fábricas...

todo basado en una combinación de agua, luz del sol, tierra, trabajo, abonos, productos fitosanitarios, controles exhaustivos en producción, en fabricación y en distribución, calidad como meta, sanidad obligada y un tremendo amor al trabajo diario de alimentar a nuestros conciudadanos.

Vayamos a donde vayamos, si viajamos por España o por el resto de Europa, veremos lo que la potencia de la agricultura y ganadería ha conseguido hacer a lo largo de los siglos y lo que sigue haciendo en nuestros días. En el caso español especialmente, esa comida, en su conjunto es la mejor, la más completa y la más barata de Europa en relación a su calidad y además la que ofrece un rango de productos diferentes y de calidades sin parangón.

Cuando critiquen la Política Agraria Comunitaria, piense los paisajes que ha recorrido, en parte, se mantienen con ellas. Cuando le hablen de lo bien que viven los agricultores y ganaderos, piense en las zonas casi despobladas por las que ha pasado, en los últimos 40 años han desaparecido dos de cada tres agricultores españoles. Si le hablan de lo caro de la alimentación, acuérdesse de lo que pagó fuera de nuestro país. Cuando cuestionen las famosas ayudas que perciben los agricultores y ganaderos, acuérdesse de que éstas permiten que comamos así de barato, aunque las rentas de los agricultores y ganaderos no se beneficien tanto como deberían. Esté seguro de que el sistema sanitario y de control es uno de los mejores del mundo, que producimos alimentos en calidad y cantidad suficiente y que, además, lo hacemos con respeto al consumidor y al Medio Ambiente.

¡Alégrese el verano! piense en lo que le decimos y disfrute de ese paisaje que, de una u otra manera, es una propiedad colectiva y de todo lo bueno que éste nos ofrece.

¿Unas cañitas y un plato de jamón? ❖

¡Alégrese el verano! piense en lo que le decimos y disfrute de ese paisaje que, de una u otra manera, es una propiedad colectiva y de todo lo bueno que éste nos ofrece.

ARENTO SE REFINANCIA SIN EL APOYO DEL GOBIERNO ARAGONÉS

Desde el pasado diciembre Arento ha estado luchando contra viento y marea para refinanciarse y ello sin detener su actividad comercial y productiva.

Felipe Gómez

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Al principio se planteó un plan de refinanciación con un aval del Gobierno de Aragón que, aunque prometido, al final no fue concedido y que supuso volver a renegociar el plan de refinanciación firmado previamente con 18 entidades financieras.

Que Arento haya conseguido mantener la confianza de cajas, bancos, clientes, proveedores y trabajadores durante todo este tiempo, habla de la confianza que genera el movimiento cooperativo cuando se toma las cosas en serio y cuando se toma en serio a sí mismo.

Durante este tiempo se han adoptado decisiones estructurales y coyunturales muy importantes y sobre todo se ha recobrado el sentido común y la humildad. Arento es una empresa importante en nuestro sector, pero si lo es, lo es por la suma de sus partes, sin las que nada sería y por la importancia que su actividad tiene en el trabajo y la economía de los productores asociados a sus cooperativas socias.

Los agricultores y ganaderos lo



saben y por eso han apostado fuerte. Han establecido unas normas muy duras para el futuro, han puesto los pilares de lo que será un nuevo Arento con lecciones aprendidas y se han demostrado a sí mismos que llegado el caso, pueden con todo si se entregan con trabajo, decisión, valentía, empuje y coordinación.

“Las victorias tienen muchos padres y las derrotas sólo uno”. Hay quien durante este tiempo ha estado señalando todo lo que se ha hecho mal sin ningún sentido de la prudencia y con menos conocimiento real de la situación aún,

Si se continúa por el camino emprendido, Arento será una realidad cooperativa de primera magnitud en los próximos años y gestionada por agricultores y ganaderos

quienes han visto su oportunidad para derribar una estructura que a fin de cuentas es competencia y los de siempre, que aprovechan estas circunstancias para demostrar lo mucho que creen saber.

Con todo ellos ha podido una dirección renovada, un Consejo Rector prudente y sabio, unas cooperativas entregadas y valientes, unos compromisos nuevos, serios y decisivos, una banca responsable y conocedora del problema con las Cajas Rurales al frente y unos técnicos preparados. Todo ello bastante alejado de la imagen que muchas veces se nos presupone a las

cooperativas.

Puede que este artículo suene un poco amargo, pero es hora ya de que quienes critican a las cooperativas con entusiasmo, demuestren el mismo valor haciéndolo con otras compañías de nuestro sector que consiguen su beneficio explotando a las personas y bordeando la Ley en temas ambientales y tengan la valentía también de reconocer públicamente que se equivocaron, porque han hecho daño, mucho, y han podido hacer mucho más.

Estos días son de alegría para Aragón. Una de las primeras compañías del sector agrario ha conseguido salvar un bache que muy pocas mercantiles hubieran logrado. Su efecto sobre el territorio, las personas, los pueblos, la economía de Aragón y de la dignidad del movimiento cooperativo, se seguirá sintiendo.

Ahora queda demostrar que todo lo que se ha conseguido se va a afianzar, que una caída no es una derrota y que de los errores se puede y se debe aprender.

Arento sigue y con ella sus 38 cooperativas, sus 9.940 socios, sus más de 40 centros de almacenaje, 8 almazaras, 9 bodegas, 9 deshidratadoras de forrajes, 24 estaciones de servicio, 5 fábricas de pienso, 12 instalaciones de selección de semilla y 14 tiendas.

Si se continúa por el camino emprendido, Arento será una realidad cooperativa de primera magnitud en los próximos años y gestionada por agricultores y ganaderos.

Le pese a quien le pese. ■

FINANCIACIÓN PARA EL SECTOR AGRICOLA

SI ERES **AGRICULTOR** Y NECESITAS ACTUALIZAR TU EXPLOTACIÓN, NOS MOJAMOS CONTIGO

Bantierra
Banca | Conexión | Aragón
COMO LA OTRA BANCA

Cooperativas Agroalimentarias de España está realizando un seguimiento y un documento de propuestas con el objeto de mejorar la próxima PAC. En este “Especial” resumimos la posición actual, pendientes de una reunión de la Intersectorial en Madrid en el próximo mes de septiembre



Felipe Gómez

 COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

No hay grandes novedades en la estructura de la PAC que se nos presenta desde Bruselas. Destacan los siguientes apartados:

- **Mantenimiento de la arquitectura de la PAC en dos pilares**, un primero totalmente financiado por la UE que regula sectores y mercados, y un segundo cofinanciado entre la UE y los Estados miembros para el desarrollo rural.

- **No se proponen intervenciones en relación con la gestión de mercados para luchar contra la volatilidad de precios.** Las propuestas se limitan a adaptar determinadas reglas en el marco de la OCM Única, pero no plantea grandes reformas, exceptuando los regímenes sectoriales que pasarían a formar parte de los Planes Estratégicos. Se ha previsto un fondo de crisis fuera de la PAC, flexible y acumulable, pero que dependerá de la negociación del MFP 2021-2027.

- **Las ayudas directas siguen siendo la base del sistema.** Existe

una ayuda directa desacoplada a la sostenibilidad, una ayuda redistributiva a favor de las explotaciones medianas, un pago a jóvenes, un pago ambiental voluntario (eco-esquema), pagos asociados y el pago directo al algodón. Los Estados miembros podrán incluir un pago simplificado a los pequeños perceptores, se aplicará obligatoriamente un capping o limitación de las ayudas modulado por criterios laborales y se prevé tanto la convergencia de las ayudas externa e interna, con el objetivo de que las ayudas por hectárea tiendan a un mismo valor a nivel europeo como nacional.

- **Refuerzo medioambiental.** Se refuerza la condicionalidad de los pagos y el pago verde es sustituido por un pago ambiental voluntario (eco-esquema) que exige la aplicación de prácticas medioambientales y beneficiosas para la acción por el clima que vayan más allá del mínimo legal.

- **Mantenimiento de los regímenes sectoriales existentes.** Se mantienen los regímenes de las frutas y hortalizas, vino, miel, lúpulo y algodón.

- **Extensión de los programas operativos (PO) desarrollados por organizaciones de productores (OP)**

No se proponen intervenciones en relación con la gestión de mercados para luchar contra la volatilidad de precios. Las propuestas se limitan a adaptar determinadas reglas en el marco de la OCM Única

económicas a otros sectores. Los Estados miembros podrán dedicar hasta un 3% de los fondos dedicados a los pagos directos a financiar PO desarrollados por OP económicas. La financiación comunitaria de estas intervenciones se limitaría a un 50% de las medidas contenidas en el PO hasta un máximo del 5% de la producción final comercializada de la OP que presenta el PO.

- **Refuerzo del sistema de asesoramiento de explotaciones** para ayudas a los productores en la gestión de la tierra y de las explotaciones en todas las dimensiones: económica, medioambiental y social, integrando en el mismo a todas las organizaciones y organismos integrados en los sistemas de conocimiento e innovación agrícolas (AKIS en sus siglas en inglés).

- **Refuerzo de la innovación y la Asociación Europea para la Innovación** como una manera de impulsar la transmisión del conocimiento y colaboración entre investigadores y productores, para una mejor aplicación del conocimiento existente una mayor transmisión de las necesidades de la producción a los investigadores.

- **Mantenimiento de las intervenciones de los PDR.** Los nuevos

PDR se mantendrán en el marco de los Planes Estratégicos bajo el mismo esquema que el actual, procurando una mayor coordinación con otros fondos e incluyendo el uso de instrumentos financieros de la UE que puedan ayudar a la cofinanciación de las intervenciones.

OPINIÓN Y PROPUESTAS DE CAE

Los nuevos Planes Estratégicos PAC (PE-PAC) suponen un riesgo de renacionalización de esta política y podría atentar contra el buen funcionamiento del mercado único de la UE.

El nuevo sistema plantea una mayor libertad de actuación de los Estados miembros que la Comisión fiscalizará a posteriori, evaluándolos a partir de los objetivos, los resultados y su rendimiento. El sistema propuesto puede plantear un claro riesgo para la unidad de mercado en la UE y la competencia entre empresas y sectores que pueden competir con diferencia de incentivos o intervenciones.

Cooperativas Agro-alimentarias de España ve riesgos en la prolife-

ración de diferentes sistemas PAC en los Estados miembros que afecten al mercado único. Se debe preservar el mercado único. Este sistema debería permitir una gestión y adaptación más subsidiaria, pero no que se configuren conceptos reglamentarios diferenciados que puedan generar políticas diversas o una competencia basada en medidas reglamentarias y no en el mercado. Los PE-PAC debería limitarse a ser la elección de un menú de intervenciones y definidas desde la UE para conseguir unos objetivos concretos, no a generar PAC a la carta.

En España debería existir un Plan Estratégico estatal único y limitar la regionalización a los actuales PDR de las CCAA.

Intervenciones sectoriales. *La implantación de PO desarrollados por OP Económicas supondrá la oportunidad de introducir medidas estructurantes para determinados sectores en el marco del primer pilar.*

La Comisión Europea ha mantenido las intervenciones sectoriales existentes, especialmente el sistema de frutas y hortalizas y del vino. De esta manera se reconoce el valor y la importancia de estos programas para prever inversiones en el marco del primer pilar, cofinanciando medidas sectoriales entre la UE y los productores para concentrar, estructurar y organizar la producción, mejorar su competitividad, las inversiones, la comercialización y la efi-

ciencia del dinero público invertido. Por ello, se propone extender el sistema de PO desarrollados por OP económicas similar al de frutas y hortalizas a otros sectores, pudiendo dedicar hasta un 3% del sobre de las ayudas directas del Estado miembro, que en el caso de España ascendería a unos 141 M€.

Cooperativas Agro-alimentarias de España es firme partidaria de aprovechar esta oportunidad y dedicar el presupuesto a fomentar la concentración y estructuración del sector productor a través de OP económicas, cuyo modelo más extendido es la cooperativa agroalimentaria.

La posibilidad de implantar PO a través de PO debería ser extensible a todos los sectores, siempre y cuando no dispongan de su propio régimen.

Gestión de mercados. *Es fundamental abrir el debate para afrontar la volatilidad de precios en el mercado y adaptar el derecho de la competencia al sector agroalimentario.*

La Comisión Europea no ha propuesto ninguna intervención sobre los instrumentos de gestión de mercados para luchar contra la volatilidad de precios.

Es necesario prever instrumentos de gestión de mercados públicos o privados, para lo cual se debe adaptar el derecho de competencia al sector agroalimentario de tal manera

Las ayudas directas siguen siendo la base del sistema. Existe una desacoplada a la sostenibilidad, una redistributiva a favor de las explotaciones medianas, un pago a jóvenes, un pago ambiental voluntario, etc

Los nuevos Planes Estratégicos PAC suponen un riesgo de renacionalización de esta política y podría atentar contra el buen funcionamiento del mercado único de la UE.

que se permita su coordinación y la toma medidas de gestión de mercados privadas de retirada o de puesta en el producto en el mercado a través de decisiones tomadas por una Asociación de OP, grupo de OPs o de las interprofesionales sectoriales conocidas reconocidas de manera obligatoria y financiada a través de una extensión de norma decidida en el seno de la misma.

Proponemos extender las medidas recogidas en el art. 167 del Reglamento 1308/2013 de la OCM Única sobre normas de comercialización para mejorar y estabilizar el funcionamiento del mercado común de los vinos al olivar y a otros sectores.

Frutas y hortalizas. *Excesivo endurecimiento de las obligaciones medioambientales y riesgo de inseguridad jurídica y de distorsión de la competencia por divergencias en el desarrollo de los planes estratégicos en cada Estado miembro.*

Aunque se mantiene el régimen de apoyo a frutas y hortalizas, y eso es una buena noticia, nos preocupa en primer lugar, el endurecimiento de las obligaciones medioambientales (que pasan del 10% al 20% de los programas operativos), o la obligatoriedad de invertir un mínimo del 5% del PO en innovación: nuevas condiciones que podrían llegar a comprometer el buen desarrollo y sostenibilidad económica de los PO.

Por otro lado, la posibilidad de que los Estados miembros, o incluso las regiones, decidan por sí mismas cuestiones clave del sistema como las acciones elegibles o las condiciones de elegibilidad podrían generar distorsión de la competencia entre empresas en la UE y focos de inseguridad jurídica.

La Comisión que sí establece un sistema de bonus para determinadas entidades o actuaciones, se ha olvidado de primar a las entidades que deberían ser prioritarias: las OP que contribuyan en mayor medida a la concentración, valorización y comercialización conjunta de la producción.

Ante estas propuestas, Cooperativas Agro-alimentarias junto con las organizaciones homólogas de los principales países productores de la UE plantean:

- Racionalizar las obligaciones medioambientales actualmente establecidas y, por lo menos, no endurecerlas: seguir permitiendo la vía de cumplimiento de esa obligación mediante la ejecución de "dos acciones medioambientales" y no incrementar (al 20%) el mínimo de "10%" actualmente establecido, que ya es enormemente exigente.

- La inversión mínima del 5% del PO en innovación resultará excesivo para determinadas OPs y comprometer el conjunto del PO. Alternativamente, proponemos que se

PASA A LA PÁG. SIGUIENTE



Repsol AgroDiesel e+10

El gasóleo que necesitas
cuando y donde lo necesitas



REPSOL

Inventemos el futuro



En Repsol sabemos lo importante que es la maquinaria agrícola en tu trabajo.
Por eso te ofrecemos **Repsol AgroDiesel e+10**, un carburante de última generación que:

-  Alarga la vida útil de tu maquinaria.
-  Minimiza los costes de mantenimiento.
-  Proporciona una óptima combustión.
-  Es más respetuoso con el entorno gracias a su fórmula sin azufre*.

Más información en repsol.es



Único carburante recomendado por:



* Menos de 10 partes por millón según Real Decreto 1068/2010 y 1351/2011.

Se recupera la producción de manzana y pera en la Unión Europea para esta campaña

David Carazo

 COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

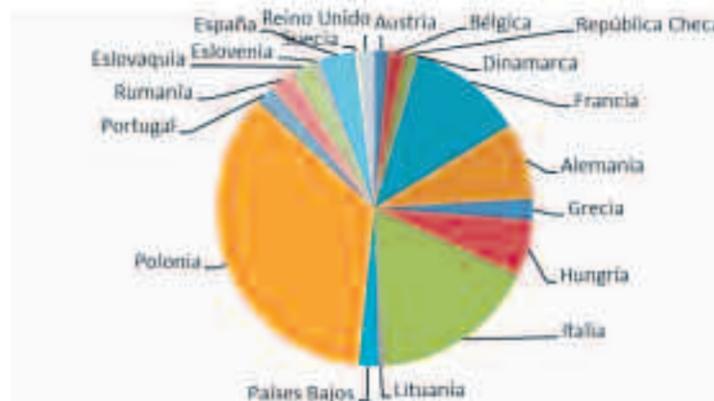
De acuerdo con el informe emitido por The World Apple and Pear Association (WAPA), se prevé un moderado incremento en la producción de manzana y pera en la Unión Europea para la campaña 2018. En concreto, se estima que sus cosechas aumentarán el 36% y 4% respectivamente, sobre la pasada campaña.

La previsión realizada por los principales productores de manzana de Europa, estima que la producción total será de 12,6 millones de toneladas, un 36% más sobre la cosecha obtenida en 2017, pero sólo un 3% más si esta cifra se compara con el promedio obtenido en los tres últimos años, lo que supone la recuperación de la producción al nivel medio de este producto, tras el fuerte revés experimentado en la pasada campaña debido a las heladas que tuvieron lugar a finales de abril y principios de mayo de 2017.

Si hablamos de las principales variedades, la producción de Golden Delicious aumentará en torno al 23%, hasta quedarse en 2.347.000 de toneladas; la del grupo Gala, aumentará un 15% hasta las 1.457.000 toneladas; la producción de manzana Idared aumentará en torno al 83%, con 1.148.000 de toneladas; y la Red Delicious aumentará alrededor del 24%, con una producción final de 692.000 de toneladas.

Es destacable la importante cantidad esperada en Polonia (casi 4,5 millones de toneladas) y una cosecha media en Italia y Francia. Las condiciones cálidas durante las épocas de floración y cuajado de frutos han provocado que el cultivo estuviera listo para recoger dos semanas antes de lo normal en las regiones del norte. La luz del sol ha dado dulzura a la fruta debido a un alto nivel de Brix, cumpliendo con las expectativas de los consumidores. Las existencias de la tem-

GRAFICOS 1 Y 2:
 Estimación de cosecha de manzana en la Unión Europea y España

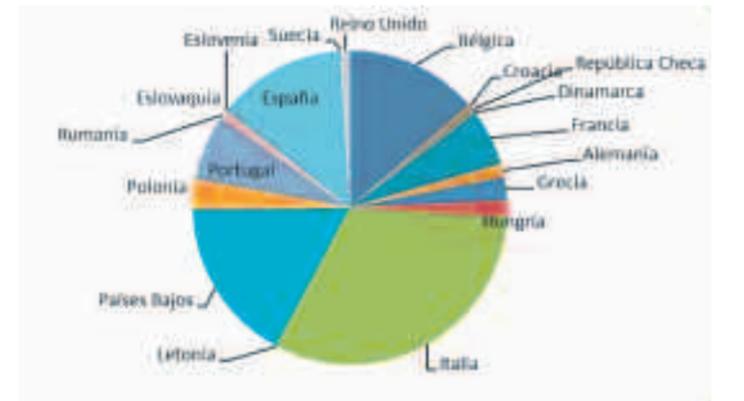
GRAFICO 3:
 Distribución de la producción de manzana por países en la Unión Europea


porada pasada ya han sido retiradas del mercado y la presencia de fruta del Hemisferio Sur es limitada, por lo tanto, no habrá existencias sobresalientes en el mercado. Esto significa que el mercado pronto será abastecido por manzanas de la presente temporada.

Si atendemos a la estimación realizada por los 19 principales productores de pera en la Unión Europea, este año cabe esperar un mo-

derado aumento de la cosecha, cuantificado en el 4% respecto al año pasado (también 3% más si tomamos los tres últimos años como periodo de referencia), lo que espera que suponga una producción de 2.327.000 toneladas. Como se puede observar en las gráficas de producción estimada de pera en España y Europa, en los últimos 10 años nuestro país ha tenido una considerable tendencia a la baja en

GRAFICOS 4 Y 5:
 Estimación de cosecha de pera en la Unión Europea y España

GRAFICO 6:
 Distribución de la producción de pera por países en la Unión Europea


la producción, si bien, en las últimas campañas se puede apreciar cierta estabilización.

En referencia a sus principales variedades, la pera de Conferencia aumentará su producción hasta las 953.000 toneladas (9%), la pera William BC aumentará un 1%, hasta situarse en las 267.000 toneladas y la pera Abate F también aumentará en torno al 2%, resultando 333.000 toneladas.

Todos estos datos han sido presentados en la Conferencia Prognosfruit, celebrada en Varsovia (Polonia) el 9 de agosto, donde se han reunido cerca de 300 representantes del sector de la Manzana y la Pera, entre los que se encontraban los representantes de Cooperativas Agro-alimentarias de España, que fueron los encargados de presentar las previsiones de la cosecha española. ■



Rehabilitación y mantenimiento de piscinas.

Reforma y construcción de piscinas.

Cubiertas. Accesorios. Productos químicos

Desjoyaux PISCINAS Concesionarios Aragón

976 362 847
618 649 439

Calle Sigüés, 1 - local - 50017 Zaragoza
Tel. 976 362 847 - Fax: 976 364 929 - Móvil: 618 649 439



Dcal

La mejor opción para vuestra granja

Pasta de Cal

- Limpieza
- Disminución del índice de mortalidad
- Disminución del riesgo de infección
- Fácil aplicación
- Durabilidad
- Riesgo 0 para los animales
- Riesgo 0 para el aplicador

Tel. 976 83 11 41

FERNANDO MARCÉN, NUEVO PRESIDENTE DE LA SECTORIAL DE CULTIVOS HERBÁCEOS DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN, Y REPRESENTANTE EN EL COPA-COGECA

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

El pasado día 18 de junio, tuvo lugar la Asamblea Sectorial para la renovación del Consejo Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, por la que D. Fernando Marcén (presidente de la Sociedad Cooperativa Limitada de Zuera) releva en dicho cargo a D. Pedro Naudín (presidente de la cooperativa "San Sebastián" de Sierra de Luna). A su vez, D. José Sánchez (presidente de la cooperativa "San Lamberto" de Zaragoza) sustituye en la Vicepresidencia de dicho sector a D. José Luis Mazuque (vicepresidente de la cooperativa "Los Monegros" de Sariñena).

Con posterioridad, el día 3 de julio se repitió el proceso a nivel nacional, celebrándose la Asamblea sectorial para la renovación de car-



gos del sector de cultivos herbáceos de Cooperativas Agroalimentarias de España. En este evento, se formalizó la reestructuración que ya se había iniciado en otros sectores nacionales de cultivos extensivos, por la que se disocia la representación de

la siguiente forma:

Presidencia del Consejo Sectorial (representación nacional). En la Asamblea se mantuvo como Presidente a D. Juan Carlos Bermejo (Federación de Castilla-La Mancha, director de la cooperativa Alcaman-

cha). Representación ante la Unión Europea-Mercados (Grupo Task Force). En la Asamblea se ratificó a D. Alberto Pérez (Federación de Castilla-León, Director Comercial de la cooperativa AGROPAL)

Representación política ante la

Unión Europea (COPA-COGECA). En la Asamblea se nombró al representante de la Federación de Aragón, D. Fernando Marcén.

D. Fernando Marcén ha mantenido una larga y completa trayectoria en el sector cooperativo. A nivel local, ha sido consejero de la cooperativa de Zuera durante los últimos 20 años, siendo Presidente de la misma durante doce años repartidos a lo largo de dos etapas diferenciadas. En ese mismo periodo también ha mantenido, de forma discontinua, representación en el Grupo Cooperativo Arento. En el ámbito regional, ostentó la presidencia de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón durante diez años (desde marzo de 2004 hasta abril de 2014). Por último, en agosto de 2008 fue nombrado Presidente de Cooperativas Agroalimentarias de España, cargo en el que permaneció a lo largo de seis años, hasta mayo de 2014.

Se abre, por lo tanto, una nueva etapa en un ámbito diferenciado, el de la Unión Europea y sus diferentes instituciones (COPA-COGECA, Comisión, Parlamento), en la que la amplia experiencia cooperativa del nuevo titular de esta representación va a ser un gran punto a favor en el desarrollo de su trabajo.

Desde Cooperativas Agroalimentarias de Aragón deseamos a Fernando los mejores éxitos en esta nueva tarea que se le ha encomendado. ■

Grupo Augusta Aragón



CONDICIONES ESPECIALES

COOPERATIVAS

ATENCIÓN PERSONALIZADA COOPERATIVAS:

 Héctor Herrera  673 559 353  hector.herrera@bmwaugusta.es

Fundación Aula Dei



ECOCEREAL+, un proyecto europeo para apoyar la producción de cereal ecológico

 Departamento de Desarrollo
de Negocio

 FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO
TECNOLÓGICO AULA DEI

La producción ecológica española presenta un perfil de crecimiento sostenido que ha posicionado a nuestro país como el primer productor de la Unión Europea por superficie y entre los cinco mayores productores del mundo, con cerca de dos millones de hectáreas acogidas a este método de producción a finales de 2015. La consolidación del sector se ve reflejada en una economía con una marcada tendencia al alza alcanzando los 1.619 millones de euros en origen, lo que supone un crecimiento del 115% respecto al 2010. No obstante, la presencia de este sector en las diferentes Comunidades Autónomas tiene una gran disparidad, concentrándose el 70% de la superficie entre Andalucía (51,4%) y Castilla La Mancha (18,6%) (MAPAMA 2018).

Aragón, con el 2,6% de dicha superficie (51.832 ha), se sitúa en séptimo lugar a nivel nacional (MAPAMA, 2018). La producción de cereal ecológico obtenida en la campaña 2015 fue de 23.263 tm con una superficie total de 17.594 ha (MAPAMA 2016).

La estrategia nacional para la producción ecológica en los próximos años incluye el fomento del consumo y mejora de la comercialización, mejora de la vertebración sectorial de la producción y apoyo a su crecimiento y consolidación (MAPAMA, 2018).

ECOCEREAL+, "Diseño y puesta en marcha de una plataforma transnacional para apoyar la comercialización internacional de cereal ecológico de alta calidad producido en territorio POCTEFA", es un proyecto europeo financiado por el programa POCTEFA 2014-2020 y cuya finalidad es dar apoyo a la comercialización del cereal ecológico en el espacio transfronterizo España - Francia. Está formado por 3 socios be-



Fundación Aula Dei



neficiarios: Fundación Parque Tecnológico Aula Dei (PCTAD) (jefe de filas); Aragón Exterior (AREX) y Coop de France - Occitanie.

El proyecto nació de la necesidad manifestada por un sector produc-

tivo de cereal ecológico que se encuentra atomizado, dificultando la integración de los volúmenes y calidades que requieren hoy en día las industrias transformadoras, cuya demanda está en constante creci-

miento.

ECOCEREAL+ propone la creación de una plataforma de comercialización conjunta, promoviendo buenas prácticas de cultivo que aseguren una calidad diferenciada de los productos. Con una duración de 3 años, pretende aportar una innovación en la estructura organizacional del sector, mejorando la integración de los agentes del territorio y promoviendo la valorización de variedades autóctonas.

El proyecto ha sido cofinanciado al 65% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Interreg V-A

España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020). El objetivo del POCTEFA es reforzar la integración económica y social de la zona fronteriza España-Francia-Andorra. Su ayuda se concentra en el desarrollo de actividades económicas, sociales y medioambientales transfronterizas a través de estrategias conjuntas a favor del desarrollo territorial sostenible. ■

(Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)).

Una solución a los residuos plásticos en la agricultura

Departamento de I+D+i

 FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO
TECNOLÓGICO AULA DEI

El pasado mes de julio se inició la creación del Grupo Operativo Supraautonómico AGROBIOSOL: «Mejora de la Calidad de Frutas y Hortalizas mediante una Producción Sostenible a través del Uso de Materiales Biobasados y Biodegradables», cuyo objetivo principal es buscar opciones sostenibles, alternativas y económicamente viables para la sustitución de los plásticos convencionales en agricultura, concretamente para las aplicaciones de mulching y el embolsado de frutas.



Primera reunión del Grupo Operativo Supraautonómico en la sede de la Estación Experimental de Aula Dei CSIC el pasado 17 de julio.

En la reunión, que se celebró en el edificio de la Estación Experimental de Aula Dei entidad coordinadora del grupo, se abordó el

problema que tienen todas las comunidades con la producción hortícola y el uso de plásticos en diferentes prácticas culturales, por lo

que se hace necesario buscar alternativas medioambientalmente sostenibles encaminadas a la prevención y el coste de manejo y gestión de estos residuos y la mejora de las explotaciones agrícolas, a la vez que nos adelantamos al cumplimiento de las obligaciones europeas inminentes en esta materia.

Esto no es solo una cuestión que atañe a la mejora de la gestión medioambiental y la reducción del impacto que producen las explotaciones, sino un requisito que en pocos años será de obligado cumplimiento por la normativa medioambiental referente al uso de plásticos convencionales.

El trabajo de este grupo combina la capacidad de innovación y producción hortofrutícola de las siguientes comunidades autónomas: Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana y La Rioja. Los socios participantes pertenecen a las citadas comunidades autónomas, pero además algunos de ellos desarrollan su actuación en el ámbito nacional, como es el caso de ANE-COOP que dispone de diferentes

sedes y zonas de cultivo en las comunidades de Valencia, Murcia, Andalucía entre otros, y el cluster Food+i que integra asociados del sector agroalimentario de diversas comunidades autónomas. Además de los mencionados, conforman éste grupo operativo la Estación Experimental de Aula Dei-CSIC, el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA), el Parque Científico Tecnológico de Aula Dei, Aitiip, la Federación de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, la Federación de Cooperativas Agroalimentarias de Cataluña y la empresa Cardona y Celma S.L. que asesora en temas de producción hortofrutícola a numerosos agricultores en Aragón.

Agrobiosol es uno de los Grupos Operativos Supraautonómicos creados en el ámbito de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas de AEI-Agri concedidos por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la convocatoria 2018. ■

Nace INPULSE, el Grupo Operativo para potenciar el cultivo de leguminosas en España y reducir la dependencia externa de proteína para piensos

COAG, CESFAC, CARTIF, Cooperativas Agro-alimentarias Aragón, Cooperativa Los Monegros, IAS-CSIC, CITA y SERIDA, celebraron el pasado 9 de julio en Madrid la sesión constitutiva.

La excesiva dependencia de las importaciones, en especial de soja, menoscaba la competitividad y sostenibilidad de toda la cadena de valor de la alimentación animal.

Jesús Abadías

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), la Federación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (CESFAC), Centro Tecnológico CARTIF, Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón, la Cooperativa Los Monegros, el Instituto de Agricultura Sostenible del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IAS-CSIC), el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) y el Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA) celebraron en Madrid el día 9 de julio la sesión constitutiva del Grupo Operativo supra-autonómico INPULSE.

El GO INPULSE nace con el objetivo de potenciar el cultivo de leguminosas en España y reducir la creciente dependencia externa de proteína para piensos, mediante el diseño y evaluación de un mecanismo sistematizado de utilización de leguminosas, adaptado a las necesidades de toda la cadena de valor de la alimentación animal. Además, pretende contribuir a:

Mejorar la diversificación del sistema alimentario en España, mejorando su sostenibilidad, fa-



Socios del Grupo Operativo INPULSE en la reunión de constitución en Madrid.

voreciendo la competitividad y el desarrollo económico de la cadena de alimentación animal.

Diagnosticar las necesidades de los agentes de la cadena de alimentación animal, y reconectar dicha cadena y fomentar la transferencia de conocimiento desde y hacia la investigación.

Divulgar las actividades de INPULSE en el contexto de la promoción de la producción y uso de leguminosas y conectar a todos los

agentes de la cadena de alimentación animal.

Asimismo, el desarrollo de INPULSE favorecerá la generación de conocimiento, básico para enfocar las futuras investigaciones y desarrollos tecnológicos en base a las necesidades que se detecten. La propia interrelación entre los actores involucrados y la atención a sus demandas supondrá una mejora en el actual estado del arte que permitirá una mayor y mejor flujo

de información, transferencia y adquisición de conocimiento.

PROTEÍNA VEGETAL: UNA PREOCUPANTE DEPENDENCIA DEL EXTERIOR

Con una creciente competencia mundial por la proteína vegetal, el descenso del cultivo de leguminosas en España y en Europa agrava el déficit de abastecimiento de la demanda interna, teniendo una galopante dependencia de las im-

portaciones, particularmente de soja, lo cual supone un grave riesgo para nuestra balanza de pagos, tiene efectos perjudiciales para el medio ambiente y, lo que es más grave, supone un riesgo de seguridad alimentaria, afectando a la competitividad y sostenibilidad de la cadena de alimentación animal por su situación de dependencia externa y poniendo a nuestra industria cárnica en manos de las oscilaciones del precio internacional de la soja. Además, las leguminosas presentan una importancia destacada en la protección del medio ambiente y en la lucha contra el cambio climático. Son cultivos resilientes que ofrecen nutrientes esenciales a los ecosistemas biológicos, y fijan nitrógeno que beneficia a la salud del suelo. ■

El desarrollo de este Grupo Operativo está dentro del marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural, financiado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).



agrar
fertilizantes
ABONOS LÍQUIDOS
NITROGENADOS

El abono de los cultivos especiales

C/ Jaime Ferrán, 5-2º
(Polo 9, Caguada)
50014 Zaragoza
T. 975 470 630
www.agrarfertn.zaragoza.es

Obras hidráulicas

Albañilería en general
Rehabilitación y reforma de viviendas

Promoción y construcción de naves agrícolas y ganaderas

Polígono Valdeferrín, Parc. R-132-133
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Tels: 976 66 02 09
676 47 93 75
Fax: 976 66 42 16

admon@ccbernardo.com
www.ccbernardo.com

Cooperativa San Juan Bautista de Fuendejalón



COOPERATIVISMO:

Reflexiones después de una crisis

Javier Luzón Villagrasa

 DIRECTOR GERENTE
 COOPERATIVA SAN JUAN
 BAUTISTA DE
 FUENDEJALÓN

 DIRECTOR DEL MBA
 MÁSTER EN DIRECCIÓN
 DE EMPRESAS DE LA
 UNIVERSIDAD SAN JORGE


La palabra "crisis" está etimológicamente más relacionada con "cambio" o "evolución", que con algo necesariamente negativo, que sin embargo es la interpretación más usual. En este sentido, las organizaciones entran en crisis cuando se produce un cambio brusco, ya sea promovido por la dirección, los trabajadores, o forzado por las circunstancias: mercado, entorno, sector, etc.

Parece claro que recientemente el cooperativismo aragonés ha vivido una de esas crisis importantes de cuya forma de proceder pueden, desde un punto de vista académico, extraerse una serie de reflexiones que conviene tener presentes para futuras ocasiones. Esta premisa suele ser en vano, pues de la reiteración de errores el hombre ha hecho dogma, pero al menos por conocerlo, no caeremos en el desaliento.

La primera reflexión que puede surgir es que la toma de decisiones en las estructuras cooperativas está muy personalizada. Al contrario de lo que podía parecer en entidades colectivas, los órganos de gobierno muchas veces se limitan a asentir, apoyar o ratificar, las propuestas que se hacen desde la dirección o gerencia. Esto, que sucede en muchas cooperativas, es fruto de la delegación total de la gestión por parte del Consejo Rector, que sólo se pone a actuar cuando ya puede ser

tarde.

Una necesaria acción de mejora para aprender de esta lección, está en la capacitación de los Consejos Rectores y en su mayor implicación en la gestión. En numerosas ocasiones, en los Consejo Rectores no se rebaten las opiniones técnicas bajo el argumento del desconocimiento: "cómo voy a protestar por eso si no lo entiendo muy bien". O bajo el argumento de la confianza: "cómo no me voy a fiar de lo que me dicen, o cómo voy a poner en cuestión lo que me plantean".

Esta segunda afirmación, muy habitual, da pie a una segunda reflexión de la crisis: la confianza en el personal. Se tiene la equivocada opinión de que cuando se piden explicaciones se está poniendo en cuestión a la persona interpelada. Más bien al revés, las explicaciones o aclaraciones a los temas que no están claros, deberían salir de la persona que genera las dudas en sus explicaciones, y de no ser así es obligación del consejo rector aclarar los temas que no estén suficientemente claros, aun a riesgo de ser reiterativos. El exceso de confianza en la persona que nos gestiona, puede hacer perder la perspectiva de lo importante o de lo crítico, a riesgo de estar viendo la realidad sólo bajo su mismo enfoque, sin contrastar si ésa

es la única realidad posible.

Una tercera reflexión que surge es que tener más información siempre es mejor que tener un déficit de información. Cuando se realizan hasta tres reuniones preparatorias de una asamblea, es porque se tiene mucho interés en que todo se sepa con antelación, lo cual dice mucho de los interesados en dar transparencia a lo acontecido. Tantas reuniones pueden conllevar alguna contradicción, filtraciones de informaciones incompletas al exterior, o que se perciba cierta desesperación de alguno de los participantes por obtener una solución colectiva para resolver, indirectamente, un problema de su cooperativa de base. Esto, aun así, puede ser lícito, y desde luego es mejor que lo que había hasta entonces, con mucha menos información que hacía presuponer que los anteriores gestores barajaban una de estas tres alternativas: "no se daba importancia real a lo que estaba ocurriendo" (irresponsabilidad); se daba importancia "pero no se iba a entender" (diligencia); o se daba importancia y lo iban a entender "pero no era el momento" (juicio de valor).

Una cuarta reflexión, y no menos importante de esta crisis, ha sido la de la transparencia en la gestión. A otra escala muy superior que nada tiene que ver, hace 10 años la crisis finan-

La primera reflexión que puede surgir es que la toma de decisiones en las estructuras cooperativas está muy personalizada.

El exceso de confianza en la persona que nos gestiona, puede hacer perder la perspectiva de lo importante o de lo crítico, a riesgo de estar viendo la realidad sólo bajo su mismo enfoque, sin contrastar si ésa es la única realidad posible.

Sirva esta crisis para evolucionar en el cooperativismo aragonés hacia mejor y para que el desarrollo de las habilidades directivas sea una realidad de los consejos rectores

ciera de las hipotecas subprime provino de productos que no eran transparentes, no se conocían bien y en ocasiones directamente se desconocía lo que eran porque se compraban unos paquetes financieros "sorpresa". Sirva este ejemplo para constatar que, en general, las cosas deben ser claras y los productos

fáciles de entender. Y más en el sector primario en que nos movemos, no puede ser que bajo un conglomerado de empresas se acabe obteniendo menos información y peores resultados que teniendo una sola. A las pruebas me remito.

Y finalmente una quinta reflexión surge del apoyo importante al cooperativismo tanto desde dentro como desde numerosas instituciones que han apoyado al movimiento cooperativo de Aragón. Afortunadamente este apoyo ha existido por muchas entidades, si bien estas situaciones de crisis sirven también para extraer lecciones y no confiar en declaraciones públicas que no vayan ratificadas con hechos posteriores. Si se quiere apoyar a los agricultores, una muy buena forma de hacerlo en Aragón, es apoyando a sus cooperativas.

Hay cooperativas que se han quedado fuera voluntariamente del proyecto integrador, (probablemente porque en algunos casos ya estaban fuera de antemano en mayor o menor medida), pero otras muchas sí han apoyado el proyecto. La muy repetida frase de "si este grupo no existiera habría que inventarlo" ha puesto de manifiesto que el movimiento cooperativo genera al agricultor y ganadero un sustrato de seguridad, precios base, servicio, apoyo, etc., que difícilmente se puede reproducir por particulares, porque los intereses sencillamente son otros. Eso sí, una vez que existe esta estructura, otros particulares pueden moverse a su alrededor para obtener beneficios puntuales, inevitable.

Por tanto, sirva esta crisis para evolucionar en el cooperativismo aragonés hacia mejor; para que el desarrollo de las habilidades directivas sea una realidad de los consejos rectores de nuestras cooperativas, capaces de tomar decisiones colectivas, supervisar adecuadamente la gestión del día a día, y marcar proyectos estratégicos a medio y largo plazo viables, sostenibles, socialmente responsables, y basados en principios financieros que no hagan temblar las estructuras de base que lo apoyan. ■





SEQUIA
HELADA
PLAGA
INUNDACIÓN
ENFERMEDADES
PEDRISCO

Tus miedos son muchos,
tu tranquilidad es una.

Contrata el mejor seguro agrario con tu Cooperativa

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2018

Financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA),
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Grupo Arcoíris

Representantes de Podemos Aragón y del Grupo de Empresas Arcoíris tras el encuentro celebrado en Valderrobres.

Una delegación de Podemos Aragón encabezada por Escartín visita al **Grupo Arcoíris**

Jorge Puig

DPTO. COMUNICACIÓN
GRUPO ARCOÍRIS

Una delegación de Podemos Aragón, encabezada por su secretario general, Nacho Escartín, y en la que también estuvo presente, entre otros, el diputado a Cortes, Pedro Arrojo, se reunió el pasado viernes 13 de julio con representantes del Grupo de Empresas Arcoíris. Un encuentro que según el propio Escartín "era una visita prometida desde hace tiempo en diversos encuentros en los que hemos coincidido con representantes de Arcoíris. Ha sido una primera toma de contacto para conocer la realidad económica, la diversificación del grupo y los planes de futuro que tienen. Hemos podido constatar la gran importancia que tienen. Arcoíris se ha convertido en el motor de la economía del Ma-tarraña aglutinando casi el 30% del movimiento económico y social comarcal". Además Escartín destacó que "cuentan con cientos de socios cooperativistas y casi

500 trabajadores por lo que es un modelo que debemos estudiar a fondo". Además el secretario general de Podemos Aragón señaló que "debemos ver cómo podemos afrontar los retos de futuro como es el tema de los purines. Tenemos que ver cómo convertir lo que puede ser un problema al igual que está ocurriendo en otras zonas como Cataluña donde hay problemas de contaminación del agua, en una oportunidad". Una oportunidad que según Escartín podría pasar por "cambiar los fertilizantes químicos por lo que sería un fertilizante orgánico y permitir que los agricultores pudiesen aprovechar los purines cercanos. Esto es algo que hemos empezado a hablar hoy pero que requiere más encuentros para seguir profundizando". Otra de las cuestiones analizadas en el encuentro fue la ampliación del matadero comarcal. A este respecto Escartín apuntó que "esta una instalación pública propiedad de la Comarca que se está gestionando con las inversiones privadas del Grupo Arcoíris. Además tiene un importante proyecto de mejora de las instalaciones para

Un encuentro que según el propio Escartín "era una visita prometida desde hace tiempo en diversos actos en los que hemos coincidido con representantes de Arcoíris"

poder sacrificar más animales y seguir creciendo por lo que debemos seguir en contacto para conocer las necesidades y de qué manera los podemos apoyar". Tras conocer Arcoíris, Escartín señaló que "creo que debemos aprender de la capacidad de auto organización y diversificación económica que se

inició hace 40 años con la puesta en funcionamiento de la fábrica de piensos y que ha posibilitado que hoy se esté vendiendo en muchos países desde productos como el Jamón de Teruel hasta los huesos. Esto es muy relevante, están siendo capaces desde el mundo rural de generar economía diversificada que permite aglutinar más necesidades y aprovechar el valor añadido en el territorio. Los trabajadores viven en los pueblos, los ganaderos están ubicados en casi 100 municipios, principalmente en Teruel, por lo que es un modelo muy interesante a seguir". Como cuestión negativa Escartín apuntó la falta de relevo generacional, a pesar de la contratación con la que cuenta Arcoíris de jóvenes y mujeres.

Además el líder de Podemos Aragón aseguró que "por falta de tiempo no hemos podido visitar las instalaciones por lo que nos hemos comprometido a volver y seguir hablando. Conocer a los trabajadores, a los ganaderos y agricultores que nos darán puntos de vista que como grupo político nuevo, joven, que está en fase de

maduración y concreción de sus propuestas nos interesa muchísimo".

Tras el encuentro el Presidente del Grupo de Empresas Arcoíris, Delfín Albesa, apuntó "ha sido una visita muy rápida en la que les hemos trasladado las inquietudes y problemáticas del sector en nuestra comarca. Ha sido una primera toma de contacto pero creo que reuniones de este tipo son muy positivas e interesantes. Además hemos quedado en el que podamos profundizar en las diversas cuestiones". En el encuentro los responsables de Arcoíris le transmitieron a la delegación de Podemos Aragón lo que representa en Grupo en la actualidad y los principales proyectos que se pretenden abordar a corto, medio y largo plazo.

En referencia a uno de los temas tratados, la problemática sobre los purines, Albesa apuntó "está a punto de publicarse un nuevo decreto que, a priori, está pactado entre la administración y el sector. Este debe ser un arma de trabajo para hacer las cosas como es debido". ■

Grupo Arcoiris



Arcoiris reúne a socios y trabajadores en su cena anual

Jorge Puig

DPTO. COMUNICACIÓN
GRUPO ARCOIRIS

El pasado sábado 23 de junio, noche de San Juan, el Grupo de Empresas Arcoiris celebró su cena anual de convivencia reuniendo alrededor de 350 personas. El pabellón de Valderrobres reunió a socios, trabajadores e invitados en la cena de convivencia que llegaba a su 38ª edición. Entre los invitados cabe destacar la presencia del Consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón, Vicente Guillén, el Delegado Territorial del Gobierno de Aragón, Antonio Arrufat, el presidente de Caja Rural de Teruel, Jerónimo Carceller y Andrés Huerta, secretario de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón. Además también estuvo presente el Presidente de la Comarca del Matarraña, Rafa Martí, y alcaldes y concejales de diversos municipios.

El encuentro comenzó con las palabras de bienvenida a los asistentes a cargo del presidente de Arcoiris, Delfín Albesa. Sus primeras palabras fueron de agradecimiento a socios, trabajadores y autoridades por su asistencia. En su parlamento aseguró que "la verdad es que es un orgullo tener a casi 500 trabajadores, lo que suponen unos 10 millones de euros en salarios al año. Gente que puede trabajar y vivir en el pueblo, en el mundo rural, un ejemplo de lucha contra la despoblación. El presidente de Arcoiris también tuvo un recuerdo a Manuel Añón, trabajador más antiguo de la entidad, que se ha jubilado después de 38 años trabajando en GUCO. "La verdad es que ha sido todo un orgullo tenerlo entre nuestros empleados, es todo un ejemplo" sentenció Albesa.

Tras la cena tomó la palabra el director del Grupo Arcoiris, Juan José Moles. que repasó la situación del grupo empresarial a nivel económico. Moles apuntó que "el año 2017 ha sido el mejor año de nuestro grupo desde que arrancó hace 40 años. La facturación ha sido de 164 millones de euros, un 20% superior al año

anterior, los beneficios se han duplicado respecto al año 2016. En cuanto a los empleos decir que empezamos el año 2017 con 390 trabajadores, y lo terminamos con 457. Ahora contamos con 484 empleados, un incremento del 20% en 15 meses". En referencia a las inversiones Moles señaló que "en los dos últimos años he invertido 3 millones de euros, hemos invertido en el túnel de oreo del matadero comarcal, en una granja de conejos con capacidad para 2500 madres en Cretas, hemos invertido en la gasolinera de libre servicio, en otras muchas actuaciones. Es decir, estamos reinvertiendo los beneficios, generamos empleo en la comarca y en zonas limítrofes. Yo creo que ya no estamos sólo contribuyendo a la lucha contra la despoblación sino que estamos repoblando". El director general del Grupo de Empresas Arcoiris también quiso agradecer el apoyo recibido por el Gobierno de Aragón en las últimas inversiones llevadas a cabo. En cuanto a las previsiones para los próximos meses Moles afirmó que "estamos creciendo a ritmo de 10%, ¿esto que significa?, que si seguimos creciendo a nivel eco-

nómico, si seguimos creciendo a nivel de empleo, evidentemente seguiremos pensando en reinvertir, seguiremos generando valor añadido. Pretendemos invertir en la fábrica de piensos, en el matadero comarcal remodelándolo por completo. Además queremos mejorar el matadero de conejos que este año cumple 25 años".

Las palabras del Director General dieron paso a los reconocimientos. En primer lugar, en esta edición, se quiso reconocer a los integrantes de la primera junta rectora de INCO que cumple en 2018 sus primeros 25 años. Una junta formada por: Alfredo Arrufat, José Luis Gascón, Elías Rayo, Isabel Tafalla, Ramiro Zapater, Agustín Gil, Joaquín Gil y Juan Serrat. A continuación se entregaron las insignias de oro de Arcoiris a los trabajadores que llevan 15 años trabajando en las di-



Los trabajadores reconocidos junto a los presidentes de las secciones y de las autoridades.



Alrededor de 300 personas se reúnen en la 38ª edición de la cena de convivencia de GUCO.

versas secciones. Un reconocimiento a su labor diaria, a su esfuerzo y al compromiso con el Grupo Arcoiris. Los trabajadores que recibieron la insignia fueron: Armado Moragrega de ESYPU, Damián Mulet de GUCO, Paqui Agud de 3 Reyes,

Ángel Argenté y José Manuel Deusdat de Transarcoiris, Julia Ibáñez y Volodymyra Porokhnyak de Matadero Comarcal, Francisca Carrasco y Cristina Fabre de INCO, Judit Alejos de Soincar y Sonia Traver de CIAR. ■

VICENTE GUILLÉN: "El Grupo Arcoiris es un modelo y un ejemplo a seguir"

El Consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón, Vicente Guillén, se dirigió a todos los asistentes tras la entrega de los reconocimientos. Tras agradecer la invitación, Guillén afirmó que "me siento muy orgulloso de poder participar en esta fiesta que organiza uno de los grupos más grandes del momento en Teruel, el mayor grupo cooperativo que existe sin duda en el Bajo Aragón, y de eso estamos muy orgullosos, el Grupo Arcoiris es un modelo y un ejemplo a seguir". En referencia a Arcoiris el Consejero también destacó que "lleva una trayectoria exitosa, con casi 600 cooperativistas y cerca 500 trabajadores que están arraigados en el territorio y por lo tanto hacen posible que este territorio no se quede despoblado". Además Guillén subrayó la importancia del empleo femenino generado, que ronda el 34%, asegurando que "la mujer es vital en los ámbitos rurales ya que contribuye al asentamiento de

las poblaciones y a que estas crezcan". Además el Consejero también destacó la importancia del empleo generado entre la población inmigrante. Según Guillén esto "significa mejorar la convivencia, significa fomentar la integración, significa dar un ejemplo, a unas partes del mundo en las que en estos momentos, los inmigrantes no son bien vistos". El Consejero continuó su parlamento diciendo "tengo que expresarles la satisfacción más absoluta del gobierno de Aragón por tener este modelo cooperativo, por tener este modelo de integración, por tener este modelo de convivencia, en una zona que igual está ale-



El Consejero de Presidencia, Vicente Guillén durante su parlamento.

jada de los centros de poder, pero desde luego es una de las zonas que está más viva en toda la provincia. El Gobierno de Aragón ha intentado ayudarlos en todo lo que ha podido, es verdad que las circunstancias económicas no han sido las más fáciles, pero aun así hemos intentado que los proyectos de desarrollo que desde la junta

directiva nos han presentado, se apoyasen". Guillén concluyó trasladando "el interés que tiene el Gobierno de Aragón en seguir apoyando este grupo cooperativo, que es como decir que es seguir apoyándoles a todos ustedes, y seguir apoyando un territorio tan bonito como es la Comarca del Matarraña".

Su concesionario Fendt
de confianza

AGRICOLA
DEL JALON



Ctra. La Almunia-Ricla A-121, km. 41 - 50100 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA (Zaragoza) - Tel. 976 812 211

Red Ganadera Caspe

COOPERATIVA GANADERA DE CASPE PATROCINADORA DEL CENTENARIO DEL PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO



Firma del presidente de Cooperativa Ganadera, Andrés Martín junto con D. Joaquín Olona.

RED GANADERA CASPE

El miércoles 25 de julio, nuestro presidente Andrés Martín y nuestro subdirector Ángel Luen go se desplazaron hasta Zaragoza para firmar con el consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, D. Joaquín Olona, el contrato de adhesión como patrocinadores del Centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Con esta firma, Cooperativa Ganadera de Caspe patrocinará acciones necesarias para la realización, promoción y difusión del Centenario en todas sus vertientes y actividades dentro de los planes y programas de actividades establecidas por SARGA.

El Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido está integrado en la Red de Parques Nacionales españoles. Asimismo, forma parte de la Reserva de la Biosfera Ordesa - Viñamala y junto con los



glaciares de la vertiente francesa de los Pirineos, ha sido consi gnado como patrimonio mundial por la Unesco. Su zona de influencia comprende los términos

municipales de Torla, Broto, Fanlo, Tella- Sin, Puértolas y Bielsa. Predomina el impresionante Monte Perdido, 3.355 m., siendo el mayor macizo montañoso cal-

caéo de Europa Occidental. El paisaje muestra grandes contrastes, destacando en las zonas altas la aridez extrema y en los valles las cascadas y barrancos cubiertos por una abundante vegetación.

Un acontecimiento excepcional para conocer, reconocer y respetar esta maravilla natural, fruto del esfuerzo de una generación tras otra para hacer compatible la conservación con el desarrollo sostenible. ■

TOMÁS FILLOLA PONENTE EN EL PROGRAMA "FUTURO-FORMACIÓN ADN AGRO-FOOD"

RED GANADERA CASPE

Desde el 26 de junio hasta el 12 de julio, ha tenido lugar la última edición del Programa "Futuro-Formación ADN Agro-Food", promovido por Cajamar y dirigido a formar a jóvenes emprendedores del sector en técnicas innovadoras

de desempeño empresarial y estimular su potencial de crecimiento.

El plan de estudios, con un enfoque eminente práctico, ha sido impartido por ejecutivos de empresas líderes, expertos de diferentes universidades, profesionales del marketing y el I+D agroalimentario y especialistas en inno-

Se ha debatido sobre el futuro del sector y el papel que deberá ejercer cada empresario agrícola para alcanzar sus metas

vación y formación de Cajamar. Sus contenidos se centran en cuestiones estratégicas como la coyuntura actual de mercado, el análisis de inversiones, el diseño y la comercialización de nuevos productos y servicios, el paradigma de la agroindustria 4.0, el proceso de toma de decisiones y la gestión de equipos.

En este contexto, los alumnos han podido conocer, entre los casos de estudio, la experiencia de la Cooperativa Ganadera de Caspe de la mano de su director, Tomás Fillola, que ha recorrido la historia e hitos más recientes de esta empresa cooperativa a través de su responsabilidad social corporativa.

Asimismo, alumnos y profesores han generado un entorno de reflexión y debate sobre el futuro del sector y el papel que deberá ejercer en el mismo cada empresario agrícola para alcanzar sus metas. ■

Red Ganadera Caspe



FORO ANUAL TRABAJADORES 2018

RED GANADERA CASPE

Por undécimo año consecutivo, el pasado 23 de junio se celebró en las instalaciones de Red Ganadera de Caspe el foro de trabajadores 2018.

La jornada empezó repasando los resultados de Red del pasado año y las previsiones para este 2018.

Posteriormente, tuvo un lugar un taller de iniciación de primeros auxilios, iniciación al soporte vital básico y desfibriladores sin habilitación. En este taller, los trabajadores pudieron aprender las instrucciones básicas para poder auxiliar tanto a adultos como a niños además de poder practicar lo que habían aprendido con muñecos profesionales.

La mañana siguió con una charla a cargo de D. Juan Buil que tuvo por título "Gestión del cambio con entusiasmo". Juan Buil, formador desde los 28 años, ha desarrollado toda su vida profesional en el sector de la formación y consultoría. Socio de MOTIO Consultores, profesor en ESIC Business & Marketing School. Formador, exclusivamente, en gestión de personas y ventas. Socio de MOTIO Consultores, Profesor en ESIC Business & Marketing School y MBA por el Instituto de Empresa, trabaja para organizaciones como Nestlé, Inditex, P&G, IKEA, Cáritas, Unicef o Cruz Roja. En su intervención Juan aportó datos y ejemplos para demostrar la conveniencia de cuestionarnos las noticias que recibimos del entorno y valorar o ver con otra perspectiva nuestra realidad. Para mejorar nuestra motivación propuso una metodología con diversos ejercicios para reflexionar sobre los valores de la vida, las prioridades intentando ser coherentes. Por último habló de la importancia de la gratitud, ya que por lo general nuestra vida no está tan mal como a veces pensamos y realmente las mejores cosas de la vida son gratis. Ver lo extraordinario en lo ordinario es la clave. La jornada de convivencia terminó con una comida para todos los asistentes. ■



Trabajadores en las instalaciones de Red.

mos del entorno y valorar o ver con otra perspectiva nuestra realidad. Para mejorar nuestra motivación propuso una metodología con diversos ejercicios para reflexionar sobre los valores de la vida, las prioridades intentando ser coherentes. Por último habló de la importancia de la gratitud, ya que por lo general nuestra vida no está tan mal como a veces pensamos y realmente las mejores cosas de la vida son gratis. Ver lo extraordinario en lo ordinario es la clave.

La jornada de convivencia terminó con una comida para todos los asistentes. ■



PROYECTOS CDTIs

RED GANADERA CASPE

Cooperativa Ganadera de Caspe, a través de su Unidad de Innovación, ha solicitado con éxito dos proyectos CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) planteados para dar respuesta a dos de los grandes retos a los que se enfrenta en la actualidad el sector porcino.

Con el proyecto "Aplicación de nuevas tecnologías para la valoración de purín porcino y estrategias nutricionales y de manejo para la optimización de su gestión agrícola" pretende ahondar en el conocimiento sobre el contenido real de nitrógeno de los purines, además de



aplicar una buena estrategia nutricional y de manejo que permita minimizar el exceso de nutrientes de las deyecciones, contribuyendo al desarrollo sostenible del sector.

Por otra parte, preocupados por las repercusiones que el buen estado sanitario de nuestras granjas puede tener en la salud pública ante la disminución del uso de

antibióticos en salud animal, a través del proyecto "Desarrollo de estrategias para la reducción de la prevalencia y presión de infección ambiental de Salmonella en cerdos de engorde", Cooperativa Ganadera de Caspe se propone abordar el estudio de la prevalencia de la salmonelosis en sus explotaciones, de forma que podamos ofrecer un producto de alto valor añadido comprometido con la seguridad alimentaria. ■

ARAGON COOP
Contacte con nosotros sin ningún compromiso, estamos aquí para asesorarlo en todos sus proyectos.
Ignacio García
www.aragon.coop
078 700 464 - 078 700 419

ADIEGO AGRICULTURA
La mejor cosecha con el Campo
-Productos sostenibles para agricultura ecológica
-Mejoradores del suelo, del agua y de la madera
-Estimulantes y nutricionales para cada cultivo
-Elictores de las defensas naturales de la planta
Asesoramiento técnico personalizado
www.adiego.com

La campaña de promoción “Carnes con estilo” ha arrancado con resultados positivos para el Ternasco de Aragón

GRUPO PASTORES

Carnes con estilo” es un ambicioso plan de promoción que de forma conjunta ejecutan las Indicaciones Geográficas Protegidas Ternasco de Aragón y Ternera Gallega para reivindicar las garantías de calidad y de origen que certifican sus sellos. El programa, avalado por la Unión Europea, persigue varios objetivos, entre los que destacan ampliar el conocimiento de ambos sellos de calidad en España, incrementar la percepción sobre las cualidades diferenciales de la IGP Ternasco de Aragón y la IGP Ternera Gallega, y aumentar la competitividad y el consumo de ambos productos.

La primera oleada de la campaña se ha desarrollado desde el pasado mes de mayo con más éxito del esperado. La destacada implicación de las cadenas que comercializan ambas marcas ha permitido desarrollar una importante actividad de comunicación específica en 700 puntos de venta, con 75 acciones de degustación y prescripción y apoyada con una amplia presencia de producto en vitrinas, potenciada con ofertas en catálogos comerciales nacionales. Como resultado, el Ternasco de Aragón que comercializa Pastores ha incrementado sus ventas un 33%, respecto al mismo periodo de 2017, destacando la incorporación de los Churrasquitos de Ternasco de Aragón en Eroski y la apuesta por Caprabo por potenciar tres referencias de Ternasco de Aragón en 100 de sus tiendas de Cataluña. La campaña de medios de comunicación ha tenido presencia en las principales revistas de cocina y estilo de vida del país y en internet con la difusión de 15 videos promocionales (tutoriales de recetas y el spot principal), con

un alcance total de unos 15 millones de impactos publicitarios.

La campaña cuenta con una página web propia, www.carnesconestiloigp.com, donde se pueden encontrar datos genéricos sobre esta acción de promoción, información concreta sobre cada una de las IGP's, así como el spot “Carnes con estilo” y vídeo-recetas en las que se cocinan deliciosos platos con las distintas piezas de Ternasco de Aragón y Ternera Gallega.

UN SINFÍN DE ACTIVIDADES

Las acciones se van a prolongar durante tres años, centradas principalmente en consumidores finales así como en profesionales. Para ello, se seguirán desarrollando actividades de dinamización e información en el punto de venta en Madrid, Cataluña, Valencia, País Vasco, Cantabria, La Rioja y Navarra, que contribuirán a la notoriedad de las Denominaciones con un importante despliegue de material gráfico de la campaña. Otra vía de promoción en la que se está haciendo hincapié son las degustaciones de producto en los propios centros.

PROMOCIÓN DE NUEVOS CORTES

Las dos marcas de calidad están divulgando las piezas menos habituales de la canal, que garantizan una excelente calidad, a la altura de



“Carnes con estilo” es un ambicioso plan de promoción que de forma conjunta ejecutan las Indicaciones Geográficas Protegidas Ternasco de Aragón y Ternera Gallega

las partes más conocidas por los consumidores, pero a un precio más económico. Además, estos cortes alternativos ofrecen una gran versatilidad, ya que se pueden preparar a la plancha, al horno o asados.

Por ejemplo, junto a las piezas más tradicionales, como la paletilla, el costillar o la pierna, la IGP Ternasco de Aragón ha lanzado nuevos cortes como el Tournedó, el Filete de pierna, los Collares, los Churrasquitos, el Churrasco, o el Filete de Carrillón.

Y es que el Ternasco de Aragón es una carne extremadamente versátil a la hora de su preparación y consumo. Se trata de productos excelentes tanto si se cocinan en sus versiones más tradicionales, como si se opta por cortes más vanguardistas.

DOS IGP'S UNIDAS POR SU HISTORIA Y VALORES

Estas dos denominaciones comparten valores, pero también historia. En 1989 Ternasco de Aragón fue la primera carne fresca reconocida con una Denominación específica en España, y en esas mis-

mas fechas la IGP Ternera Gallega comenzó su labor de control y promoción.

Ambas IGP fueron reconocidas por la Unión Europea en 1996, siendo unas de las dos primeras carnes frescas de vacuno y cordero, respectivamente, con un control integral y certificación de garantía reconocidas por Europa.

Actualmente, ambas IGP's son las más representativas en la comercialización de vacuno y de cordero reciente en España, donde Ternera Gallega representa el 55% del total del vacuno nacional español con sello IGP y Ternasco de Aragón, el 55% del total del cordero reciente nacional con IGP.

Tanto por su conocimiento y experiencia acumulada a lo largo de estos años como por su peso específico en el sector de carnes frescas certificadas con el sello de Indicación Geográfica Protegida, estas dos denominaciones han decidido unir fuerzas para reivindicar ante los profesionales y los responsables de compra del hogar los valores diferenciales que las identifican. ■

C&D
CoimbraPack

Avenida Galiana, 40 - 50011 - P.O. Box 1000 - 50701 CARTAYA (BA) (Aragón)
Tel: 913 491 000 - info@coimbrapack.es
www.coimbrapack.es

"Atención personalizada a clientes y proveedores y productores"

- ENVASES PARA USO ALIMENTARIO (BANDejas, FARMACIA, CESTAS FRUTA, BOLSAS, ETC.)
- MATERIALES PARA TODOS LOS SISTEMAS DE ENVASADO (FLEXIBLES, TERMOSELLADO, ENVASOS RIGIDOS SIN FLEXIBLE, SACOS, ETC.)
- BOLSAS Y SACOS PARA TODOS TIPOS DE PRODUCTOS Y EN DIVERSOS MATERIALES PARA USO REPELIDO E INEXTINGIBLES.
- ENVASES Y LAMINAS COMPACTABLES RECONSTRUIBLES EN CERTIFICACIONES PLASTICAS PARA ENVASES (BOLSAS, BOLSAS, CARTONES, ETC.)
- FUNDAS Y LAMINAS DE PLASTICO PARA BOLSAS, PALETA, PALOTES, BOLSAS, ETC.
- FILMS ESTIRABLES Y EXTENSIBLES PARA PALETIZAR Y APLICAR EN MANO Y AUTOMATICO.
- PRODUCTOS CERTIFICADOS Y MARCA DONOR.

NUEVO ETIQUETADO PARA PUNTOS DE REPOSTAJE DE CARBURANTES Y NUEVOS VEHÍCULOS

Ana Garín

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

La Directiva de la Unión Europea (UE) 2014/94/UE, del PE y del Consejo, aborda el despliegue de una infraestructura de combustibles alternativos en toda la Unión Europea. Esta Directiva afronta la necesidad de proporcionar un acceso más amplio en Europa a los "carburantes alternativos" e incluye el requisito de que tanto los nuevos vehículos como los puntos de repostaje y recarga muestren ETIQUETAS que permitan a los conductores seleccionar el carburante apropiado para su vehículo.

Aunque esta información ya se proporciona actualmente en todos los manuales de propietario y en las proximidades del tapón de llenado o de la tapa del depósito de combustible de la mayoría de los vehículos, hasta ahora no se encontraba de forma armonizada en toda Europa.

La Directiva prevé el despliegue

de un nuevo conjunto único y armonizado de etiquetas de Combustible. Estas etiquetas figurarán:

- En los manuales y en la proximidad del tapón de llenado o la tapa del depósito de carburante de los nuevos vehículos.
- En los aparatos surtidores y en sus boqueres de todas las estaciones de servicio de acceso público.
- En los concesionarios de vehículos.

Sólo los nuevos vehículos comercializados por primera vez o matriculados a partir del 12 de octubre de 2018 tendrán la obligación de cumplir con este etiquetado. Los fabricantes de vehículos no recomiendan colocar las etiquetas en vehículos más antiguos.

¿Cuándo deben estar estas etiquetas visibles en los estados miembros de la UE?

Las etiquetas deben estar colocadas en los nuevos vehículos y en los surtidores de gasolina, gasóleo, hidrógeno (H2), gas natural comprimido (GNC), gas natural licuado (GNL) y gas licuado de petróleo



(GLP) de las estaciones de servicio de acceso público de todos los países de la Unión Europea, de forma clara y visible para los consumidores, a partir del 12 de octubre de 2018.

La etiqueta es una herramienta visual para ayudar a los consumidores a verificar que han seleccionado correctamente el carburante apropiado para su vehículo. Solo habrá que comprobar que la etiqueta del vehículo coincide con la etiqueta colocada en el aparato surtidor del carburante.

Existen diseños específicos de etiquetas para cada tipo de combusti-

ble: gasolina, gasóleo, y combustibles gaseosos.

La Etiqueta utilizada para la GASOLINA es un círculo (donde la "E" designa los biocomponentes específicos presentes en la gasolina):



La Etiqueta utilizada para el GASÓLEO es un cuadrado (donde la "B" designa los componentes específicos de biodiesel presentes en el gasóleo, mientras que "XTL" significa

diésel sintético, es decir, que no deriva del crudo de petróleo):



La etiqueta utilizada para los COMBUSTIBLES GASEOSOS se representa con un rombo:



Las nuevas etiquetas se implementarán en los 28 Estados miembros de la Unión Europea, los países del EEE (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y también en Macedonia, Serbia, Suiza y Turquía.

Errores de repostaje. El cuello de llenado de carburante de un vehículo de gasolina es más pequeño que el boquerel de un surtidor de gasóleo. Esto ayuda a evitar que los clientes reposten gasóleo en un vehículo de gasolina, aunque es posible suministrar accidentalmente gasolina en el depósito de un vehículo de gasóleo a pesar de que éste cuente con la etiqueta "Diésel" en torno al tapón de llenado o de la tapa del depósito. Los clientes son responsables de introducir el carburante correcto en sus vehículos (de gasolina o diésel).

Las nuevas etiquetas tan solo informan a los clientes sobre la idoneidad del uso de un carburante en un determinado vehículo. ■



NO FRENES TU MAÍZ



con Ziman y Superbia mantén tu producción al 100%

POR LA COMPRA DE
10 KG de ZIMAN + 10 KG de SUPERBIA
TE REGALAMOS UN POLO



AL SERVICIO DEL SECTOR AGRARIO ARAGONÉS

ANÁLISIS DE SUELO EN EL LABORATORIO AGROAMBIENTAL

LABORATORIO AGROAMBIENTAL

La Unidad de Calidad y Análisis Agrarios del Laboratorio Agroambiental pone a disposición del sector agroalimentario de Aragón una oferta analítica muy completa específicamente destinada a la evaluación de la fertilidad de los suelos. La experiencia del Centro en este campo es muy dilatada. Realiza análisis de fertilidad de suelos desde su inauguración, en 1971, y a partir de 1991 se incorporó un servicio adicional de interpretación de los análisis.

Una parte fundamental del trabajo de la Unidad se dedica a atender la demanda de agricultores particulares o empresas agrarias. Cualquiera tiene acceso a este servicio sin más que proporcionar la muestra y la solicitud, y abonar unos "precios públicos" ajustados. Un servicio analítico medio viene a costar entre los 30 y los 50 euros por muestra. Para el caso concreto de la Cooperativas Agrarias (y también para ATRIAS o para las solicitudes que proceden de "zonas vulnerables"), el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad ha previsto un descuento sobre esos precios, que pretende incentivar la utilización de los análisis.

Diversas técnicas analíticas proporcionan un conocimiento del estado de fertilidad del suelo que es muy útil para diferentes aspectos de la actividad agraria. El destino más habitual de esa información analítica es, sin duda, la gestión de los nutrientes, permitiendo orientar y ajustar la fertilización. Pero también es esencial en las transformaciones a regadío, aplicación de subproductos como fertilizantes, investigación de un problema detectado en el cultivo, elección de patrón para plantaciones frutales, restauraciones de suelo, etc.

En la tabla I se indican las determinaciones fundamentales que se realizan sobre muestra de suelo en el Laboratorio Agroambiental, su significado y su utilidad para la agri-

cultura (se indican específicamente las que son más útiles para el abonado). El reconocimiento de la fertilidad del suelo mediante análisis tiene, además, una indudable vertiente ambiental, puesto que ayudará a dosificar los nutrientes de una forma razonada.

En total se determinan usualmente 34 parámetros que se agrupan en las siguientes especificaciones o "menús": Fertilidad, Textura, Salinidad, Cationes de cambio, Microelementos, y Retención de humedad.

Una parte de esas determinaciones están acreditadas por ENAC (pH, prueba previa de salinidad, carbonatos, caliza activa, fósforo Olsen, potasio y magnesio asimilables, materia orgánica y nitratos), y esto supone una garantía adicional de calidad de los procedimientos que se siguen. Pero hay que decir que todas las determinaciones están sujetas al mismo Sistema de Calidad, de modo que, aún las no acreditadas, se benefician de los mismos controles.

Un aspecto muy importante, al que no siempre se le da la importancia que tiene, es la obtención de la muestra. El Laboratorio trabaja sobre una muestra pequeña que procede de una enorme cantidad de suelo (una hectárea de suelo hasta la profundidad de 30 cm pesa aproximadamente 3.900 tm, y al Laboratorio se le debe proporcionar del orden de 1 kg). Para obtener una muestra adecuada hay que seguir unas mínimas precauciones, por ejemplo, con carácter general deben tomarse un mínimo de seis puntos de muestreo que luego se mezclan para obtener la muestra, y mejor cuantos más puntos se tomen.

Los servicios de la Unidad de Análisis Agrarios están pues esencialmente dirigidos al sector agrario, tanto el análisis como la interpretación o el asesoramiento. Para acceder a ellos es necesario facilitar al Laboratorio la muestra y la información requerida para interpretar los resultados. Esto puede hacerse directamente, o bien a través de las Cooperativas o ATRIAS. ■

TABLA 1:
Significado y utilidad de las principales determinaciones de fertilidad de suelos que se realizan en el Laboratorio Agroambiental.

DETERMINACIÓN	SIGNIFICADO	UTILIDAD
Textura	Proporción de arena, limo y arcilla entre las partículas menores de 2 mm de diámetro.	Informa sobre el comportamiento físico del suelo y sobre su capacidad de retención de agua y nutrientes (abonado).
pH	Cantidad de iones hidrógeno en la solución del suelo.	El grado de acidez o basicidad de la solución del suelo. Relacionado con la absorción de nutrientes.
Prueba previa de salinidad	Exploración de la cantidad de sales solubles presentes.	Indica la necesidad de realizar un estudio de sales solubles.
Materia orgánica	Proporción en peso de sólidos del suelo que son orgánicos.	Conocer el suministro de nutrientes por mineralización (abonado). Importante para el comportamiento físico del suelo.
Fósforo "Olsen"	Procedimiento de extracción de fósforo del suelo adecuado para suelos básicos.	Proporciona una idea precisa de la cantidad de fósforo disponible para las plantas (abonado).
Cationes extraíbles con acetato amónico	Potasio y magnesio en el suelo en forma disponible. Principales elementos nutrientes retenidos por las arcillas y la materia orgánica del suelo.	Proporciona una idea precisa de la cantidad de potasio y magnesio asimilables (abonado).
Nitrógeno mineral	Contenido de nitrógeno en forma de nitratos (útil de forma inmediata).	Disponibilidad de nitrógeno para el cultivo a corto plazo (abonado).
Extracto de pasta saturada	Extracción específica para el estudio de sales solubles.	Conocer la concentración y el tipo de sales presentes permite abordar la corrección de problemas.
Microelementos disponibles (Hierro, cobre, manganeso, cinc)	Presencia de esos elementos en forma móvil en el suelo.	Confirmación de posibles carencias o toxicidades.
Retención de humedad	Capacidad del suelo para retener agua que las plantas pueden extraer.	Ajustar sistemas y manejo del riego para suministrar agua de modo que no se reduzca la producción.
Carbonatos y caliza activa.	Proporción en peso de carbonatos totales y de su fracción más fina, conocida como caliza activa.	En muchas ocasiones la elección de patrón para una plantación depende de estos parámetros. También la aptitud del suelo para algunos cultivos, o algunas correcciones del suelo.

Curiosidad: El primer gran tratado de agricultura en castellano, "Agricultura general", de Gabriel Alonso de Herrera, publicado por primera vez en 1513, tiene un capítulo, el III, titulado "De las señales para conocer la malicia y bondad de la tierra", y cita ya "la análisis química" como una de las opciones de conocimiento del suelo. Algunas verdaderamente curiosas.

LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN ARAGÓN

M^a Pilar Nogueras

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

La Ley 7/2018, de 28 de Junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón, fue publicada el 10 de Julio de 2.018 en el BOA.



El objeto de la misma es hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en la Comunidad Autónoma de Aragón, y mediante las medidas necesarias, remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud para avanzar hacia una sociedad aragonesa más libre, justa, democrática y solidaria.

La citada Ley establece los principios generales de actuación de los poderes públicos de Aragón en materia de igualdad entre mujeres y hombres, establece medidas dirigidas a prevenir y combatir en los sectores público y privado de Aragón toda forma de discriminación por razón de género, incorpora medidas y recursos dirigidos a promover y garantizar la efectiva igualdad de oportunidades y de trato en todos los ámbitos de la vida en Aragón y desarrolla medidas para transversalizar el enfoque de género y modificar los roles masculinos estereotipados que sustentan la desigualdad de género.

Esta Ley será de aplicación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dentro de las políticas públicas para la igualdad de género, se establece la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón, integrando transversalmente de forma activa, el principio de igualdad de género en la elaboración, ejecución y seguimiento de las disposiciones normativas, en la definición y presupuestos de las políticas públicas en todos los ámbitos y en el desarrollo del conjunto de todas las actividades, considerando sistemáticamente las prioridades y necesidades propias de las mujeres y de los hombres, teniendo en cuenta su incidencia en la situación específica de unos y otros, al objeto de adaptarlas para eliminar los efectos discriminatorios y promover la igualdad de género.

El Gobierno de Aragón aprobará cada cuatro años el Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Aragón, conteniendo

La Ley tiene por objeto hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón

El Gobierno de Aragón aprobará cada cuatro años el Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón

las líneas prioritarias de actuación destinadas a alcanzar la plena igualdad entre mujeres y hombres y para eliminar la discriminación por razón de género.

La Ley establece la participación y representación equilibrada de mujeres y hombres en las instituciones y en los órganos públicos.

Asimismo, incorporará, en la regulación de los contratos celebrados por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, de sus organismos públicos y empresas públicas, cláusulas sociales en igualdad de género que incorporen el cumplimiento de la normativa en materia de igualdad entre hombres y mujeres.

Esta Ley recoge Medidas para promover la igualdad de género en

las distintas áreas donde exista intervención pública, tales como la educación y el empleo.

Se establece un reconocimiento a la función social y económica del trabajo doméstico, y de cuidados de personas en situación de dependencia, así como las actividades feminizadas sin remuneración ni reconocimiento profesional.

El Gobierno de Aragón promoverá las condiciones para una real y efectiva igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en el acceso al trabajo, tanto por cuenta propia como ajena, así como eliminará los obstáculos que impidan o dificulten el cumplimiento de este objetivo.

Las empresas podrán realizar actuaciones de responsabilidad social, cuyo fin primordial sea la igualdad de género, impulsando las Administraciones públicas aragonesas medidas para promover el desarrollo de esas actuaciones.

El Gobierno de Aragón establecerá el distintivo Marca de Excelencia en Igualdad como fórmula de promoción y reconocimiento para distinguir a aquellas empresas y entidades comprometidas con la igualdad de género.

Asimismo, se establecerán e impulsarán medidas y actuaciones que contribuyan a fomentar la conciliación y la corresponsabilidad de la vida laboral, personal y familiar.

Se incluye en esta Ley, un régimen sancionador de las infracciones administrativas en materia de igualdad de género por las acciones y omisiones tipificadas y sancionadas en esta Ley.

En materia de Desarrollo rural, se establece que los poderes públicos

Facilitar el acceso a la titularidad o la cotitularidad de las mujeres a las explotaciones agrarias, especialmente las de origen familiar, así como apoyar el cooperativismo femenino rural con la finalidad de promover una representación equilibrada de mujeres y hombres.

En los contratos públicos el Gobierno de Aragón incorporará cláusulas sociales de igualdad de género

Visibilización del trabajo doméstico

Marca de excelencia en igualdad

de Aragón integrarán la perspectiva de género en las actuaciones de Desarrollo rural, **facilitando el acceso a la titularidad o la cotitularidad por parte de las mujeres de las explotaciones agrarias, y especialmente las de origen familiar, así como el cooperativismo femenino rural, con la finalidad de promover una representación equilibrada de mujeres y hombres.**

En este punto, debemos recordar que la Ley 35/2011, de 4 de Octubre sobre **titularidad compartida**, que tenía como objeto la regulación de la

titularidad compartida de las explotaciones agrarias, con el fin de promover y favorecer la igualdad real y efectiva de las mujeres en el mundo rural, a través del reconocimiento jurídico y económico de su participación en la actividad agraria.

La actividad de las mujeres en la agricultura siempre ha sido intensa, sin embargo, su trabajo se ha caracterizado por ser invisible al no gozar del suficiente reconocimiento jurídico, económico y social.

En la sociedad española se han producido grandes cambios para el reconocimiento de la igualdad plena de derechos y libertades entre hombres y mujeres. A pesar de esto la igualdad en el mundo rural evoluciona de forma mucho más lenta.

Asimismo, en el caso de no constitución de titularidad compartida, su objeto es la regulación de los derechos económicos generados a favor del cónyuge o persona vinculada por análoga relación de afectividad, frente al titular de la explotación agraria, como contraprestación por su actividad agraria, efectiva y regular en la explotación.

Los requisitos que tienen que reunir las personas titulares de la explotación agraria en régimen de titularidad compartida son los siguientes:

-Estar dadas de alta en la Seguridad Social.

-Ejercer la actividad agraria y trabajar en la misma de modo directo y personal.

-Residir en el ámbito territorial rural en que radique la explotación.

Para que la titularidad compartida de las explotaciones agrarias produzca todos sus efectos jurídicos es precisa su inscripción previa en el Registro constituido al efecto por la correspondiente Comunidad Autónoma. La inscripción en este Registro tiene carácter constitutivo y se realiza mediante la presentación de una declaración conjunta.

La titularidad compartida tiene la consideración de obligado tributario, teniendo un número de identificación fiscal.

El ejercicio de la actividad agraria por parte de las personas titulares de una explotación agraria de titularidad compartida determina su inclusión en el sistema de la Seguridad Social.

La aplicación de la Ley de Titularidad compartida, ha sido muy escasa, por lo que se sigue necesitando que, además del impulso político, sean salvados los obstáculos que en su aplicación se encuentran. ■

EL MEJOR RESPALDO ASEGURADOR DEL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO

SEGUROS COMPETITIVOS Y LA MEJOR CALIDAD DE SERVICIO

CON LA CORREDURÍA DE SEGUROS DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

CORREDURÍA DE SEGUROS ARCOÍRIS - COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN ES UNA CORREDURÍA SOCIA DE GRUPO ESPANOR



www.aragon.coop
976 47 42 05



www.segurosarcoiris.com
978 85 04 79 seguros@grupoarcoiris.com



www.grupoespanor.es

FORMACIÓN Y LABORAL

INCENTIVOS A LOS CONTRATOS PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE CON JÓVENES CON BAJA FORMACIÓN INSCRITOS EN EL SNGJ (Sistema Nacional de Garantía Juvenil)

PUBLICADO EN BOE 04/07/2018

Rocío Joven

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

1º AYUDA PARA LOS JÓVENES:

Ayuda económica de acompañamiento a jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil que suscriban un contrato para la formación y el aprendizaje. (Disposición adicional 120ª de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018).

- **Beneficiarios:** Jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil que reúnan los siguientes requisitos:

- Comenzar una prestación de servicios mediante un contrato para la formación y el aprendizaje que tendrá una duración mínima de un año.
- Ser beneficiario del Sistema

Nacional de Garantía Juvenil en el momento de suscribir el contrato.

• No estar en posesión de ninguno de los siguientes títulos:

- 1.º Título de Bachiller.
- 2.º Título de Técnico de grado medio.
- 3.º Título oficial de nivel superior al Bachiller o
- 4.º Títulos oficialmente reconocidos como equivalentes a las titulaciones anteriormente citadas de acuerdo a las leyes reguladoras del sistema educativo vigente.
- 5.º Certificado de Profesionalidad de nivel 2 o 3.

- **Ayuda económica:** Los jóvenes beneficiarios podrán percibir una ayuda económica cuya cuantía será igual al 80% del IPREM mensual vigente en cada momento durante la vigencia del

contrato para la formación y aprendizaje y tendrá una duración máxima de 18 meses (36 meses en el caso de trabajadores con discapacidad).

- **Solicitud:** Los jóvenes beneficiarios deberán presentar la solicitud de la ayuda económica de acompañamiento en la Oficina de Prestaciones del SEPE que le corresponda por su domicilio en el plazo máximo de los quince días hábiles siguientes al del inicio del contrato.

- **Entrada en vigor (Disposición final 46ª):** El 1 de agosto de 2018 y se extenderá mientras esté vigente la Iniciativa de Empleo Juvenil.

2º BONIFICACIÓN PARA LAS EMPRESAS (para la conversión en indefinido del supuesto anterior):

Bonificación por conversión en indefinidos de los contratos

para la formación y el aprendizaje celebrados con jóvenes beneficiarios de la ayuda económica de acompañamiento. (Disposición adicional 121ª de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018).

- **Beneficiarios:** Las empresas, trabajadores autónomos, socios trabajadores o de trabajo de las cooperativas y sociedades laborales, así como las empresas de inserción que conviertan en indefinidos los contratos para la formación y el aprendizaje celebrados con jóvenes que hubieran percibido la ayuda económica de acompañamiento.

- **Requisitos:** Conversión en indefinidos de los contratos para la formación y el aprendizaje cele-

brados con jóvenes que hubieran percibido la ayuda económica de acompañamiento bien a la finalización de su duración inicial, o bien a la finalización de cada una de las sucesivas prórrogas.

Conversión a jornada completa. - **Bonificación:** La cuantía de la bonificación en las cuotas empresariales por contingencias comunes a la Seguridad Social ascenderá a 250 euros mensuales (3.000 euros/año) durante un período de 3 años, a partir de la fecha de conversión.

Será adicional a la prevista por la conversión en indefinidos de contratos para la formación y el aprendizaje establecida en el artículo 3 de la Ley 3/2012, de 6 julio (1.500 euros/año, 1.800 euros/año en el caso de mujeres; durante tres años).

- **Obligaciones:** Mantener en el empleo al trabajador contratado al menos tres años desde la fecha de la conversión.

Incrementar con la transformación del contrato el nivel de empleo indefinido.

Mantener el nuevo nivel total alcanzado con la conversión durante todo el período de disfrute de la bonificación. ■

GANADERÍA

LA GANADERÍA PODRÁ ACCEDER CON MAYOR FACILIDAD A LA CERTIFICACIÓN ECOLÓGICA DE SUS PRODUCTOS

El nuevo REGLAMENTO (UE) 2018/848 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO Publicado este año sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos deroga la normativa existente hasta el momento (Reglamento (CE) n.º 834/2007 del Consejo)

Yolanda Parrilla

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Esta normativa no será de aplicación hasta el 1 de enero de 2021 porque todavía tiene que desarrollarse en cada uno de sus aspectos más importantes.

Es muy importante que el sector ganadero participe en el desarrollo de la norma para que se adecúe a la realidad productiva de nuestra comunidad autónoma. En un plazo de dos años y medio, la Comisión europea deberán regular ciertos aspectos vía actos delegados y Consejo Europeo otros tantos vía actos de implementación.

El calendario general para la adopción de actos de implementación y delegados se ha dividido en 5 grupos establecidos por temas y será el siguiente:

- reglas de producción - II semestre de 2018;
- controles - I semestre de 2019;
- etiquetado - II semestre de 2019;
- negociaciones con terceros países: I semestre de 2020;
- cuestiones generales y de alcance - II semestre de 2020 y sólo si es necesario

PRINCIPALES NOVEDADES DE ESTA NORMATIVA:

Controles más estrictos, basados en el riesgo a lo largo de la cadena de suministro que, según insistió el Parlamento, se producirán sobre el terreno y afectarán a todos los operadores, incluidos los de venta minorista, al menos una vez al año o a uno cada dos años si no se encuentra fraude en los últimos tres años.

Importaciones de productos ecológicos. Las actuales normas de "equivalencia", que obligan a los países no pertenecientes a la UE a cumplir con normas similares, pero



no las mismas, se eliminarán gradualmente en un plazo de cinco años. En cualquier caso, la Comisión podría, durante un período prorrogable de dos años, permitir la importación de determinados productos, aunque no cumplan plenamente la normativa comunitaria (por ejemplo, debido a condiciones climáticas específicas).

Contaminación con plaguicidas, los agricultores estarán obligados a aplicar medidas cautelares para evitar dicha contaminación. En caso de presencia sospechosa de un plaguicida o fertilizante no autorizado, el producto final no podrá llevar la etiqueta de orgánico o ecológico hasta que no sea investigado. Si la contaminación fue deliberada o el agricultor no aplicó las debidas medidas

de precaución, perderá su estatus de productor de agricultura orgánica. Los Estados miembros que actualmente aplican umbrales para las sustancias no autorizadas en los alimentos ecológicos, como los plaguicidas, podrían seguir haciéndolo si permiten que los alimentos ecológicos de otros países de la UE que cumplan la normativa comunitaria accedan a sus mercados.

Cuatro años después de la entrada en vigor del presente Reglamento, la Comisión Europea informará sobre la eficacia de las normas anti-contaminación de la UE y sobre los umbrales nacionales y, llegado el caso, presentará un proyecto de ley para armonizarlos.

Por otra parte, para impulsar la producción ecológica, sobre todo en

el ámbito de la GANADERÍA, se incorporan nuevas normas:

Aumento de la oferta de semillas y de animales de cría ecológica. Una mayor y mejor recopilación de datos sobre la disponibilidad de semillas y de animales de cría ecológica debería aumentar su oferta para satisfacer las necesidades de los productores orgánicos.

Se ampliará el alcance de las normas ecológicas para cubrir una lista más amplia de productos (corcho, sal, cera de abejas, yerba mate, hojas de vid, corazones de palma...etc.) y reglas de producción adicionales (conejos, aves de corral, ciervos, por ejemplo).

Las derogaciones que permiten el uso de semillas y animales convencionales en cría orgánica expirarán en 2035, pero la fecha de finalización podría ser retrasada o adelantada, dependiendo de la mayor disponibilidad de semillas y animales de cría orgánica.

Granjas mixtas: se permitirán las explotaciones que producen tanto alimentos convencionales, como ecológicos, a condición de que las dos actividades agrícolas estén clara y efectivamente separadas.

Certificación más fácil para los pequeños agricultores: Se incluirá un nuevo sistema de certificación de grupo, de forma que haga más fácil este sistema para que los pequeños agricultores puedan realizar esta actividad, al reducirse los costes de inspección, y certificación, así como la carga administrativa asociada.

En España, además de biológico y ecológico, se ha aceptado el término "orgánico". ■

La Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB), la Universidad de Zaragoza (UNIZAR), el Centro Tecnológico CARTIF, INSECTOPIA, la Fundación AITIIP y la Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias (FACA) celebraron en Zaragoza el pasado 17 de julio, la sesión constitutiva del Grupo Operativo supra-autonómico GO_INSECT.

GRUPO OPERATIVO SUPRAAUTONÓMICO GO_INSECT



GRUPO OPERATIVO GO_INSECT

GO_INSECT tiene como objetivo explorar y explotar el potencial que los insectos ofrecen como fuente de proteína alternativa y sostenible para alimentación, actuando a su vez como biodigestores de desperdicios y subproductos agroalimentarios, e identificar los requisitos necesarios que aseguren la viabilidad técnico-económica de proyectos relacionados con la cría industrial de insectos.

¿POR QUÉ INSECTOS?

La F.A.O. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) estima que la población mundial aumente de los 7.400 millones de personas que aproximadamente habitan la tierra en la actualidad, a 9.000-9.700 millones de habitantes en 2050.

Este aumento, unido al cambio climático, supone un gran reto para la industria alimentaria mundial, que debe trabajar para asegurar un suministro seguro y sostenible de alimento en el futuro, y requiere una optimización de los modelos de explotación de recursos naturales.

La propia F.A.O., en el año 2013, publica un extenso estudio en el que sostiene que la ingesta de insectos puede ser una posible solución tanto para combatir el hambre en el mundo, como para la obtención de una fuente de proteína sostenible y alternativa para la fabricación de piensos para alimentación animal.

Además de su valor nutricional (los insectos son una fuente de alimento muy nutritivo, saludable, y con alto contenido en grasas, proteínas, vitaminas, fibra y minerales), la cría de industrial de insectos ofrece una oportunidad de obtener una nueva fuente de proteína, con un menor impacto ambiental.

PLAN DE TRABAJO

El desarrollo de este Grupo Operativo está dentro del marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural, financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), para apoyar

la creación de grupos de trabajo que promuevan la innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.

En una primera fase, los miembros del grupo operativo, han recibido el apoyo del Ministerio para poner en marcha el grupo de trabajo, comenzar con su dinamización y definir un proyecto técnico de trabajo relacionado con la obtención de proteína a partir de insectos.

En una segunda fase, los miembros del grupo operativo, solicitarán de nuevo apoyo para poder ejecutar dicho proyecto técnico. ■



Integrantes del GO_INSECTS.

Ferias en Aragón

PROVINCIA DE HUESCA:

- 24 al 26 de agosto. **Fermagourmet. Barbastro (Huesca)**
- 24 al 26 de agosto. **Ferma. - Barbastro (Huesca)**
- 7 al 9 de septiembre. **Expo Feria del Sobrarbe. Ainsa (Huesca)**
- 21 al 23 de septiembre. **Femoga. Sariñena (Huesca)**
- 12 al 14 de octubre. **Feria Ganadera y Artesanal "Día del Pilar". Benasque (Huesca)**
- 20 al 21 de octubre. **Feria de Otoño. Biescas (Huesca)**
- 24 de octubre. **La Feria. Castejón de Sos (Huesca)**
- 27 y 28 de octubre. **Jornadas Micológicas de Ayerbe. Ayerbe (Huesca)**

PROVINCIA DE TERUEL:

- 1 al 2 de septiembre. **Feria Comercial y Ganadera de Mosqueruela. Mosqueruela (Teruel)**
- 7 al 16 de septiembre. **Feria del Jamón de Teruel y Alimentos de Calidad. Teruel (Teruel)**
- 15 al 16 de septiembre. **Feria de La Patata. Cella (Teruel)**
- 22 al 23 de septiembre. **Feria Ganadera y Artesanal. Orihuela del Tremedal (Teruel)**
- 5 al 7 de octubre. **Feria de Ganados y Maquinaria Agrícola. Cedrillas (Teruel)**
- 27 al 28 de octubre. **Feria de Ganados, Maquinaria Agrícola y Muestra de Artesanía. Mora de Rubielos**

PROVINCIA DE ZARAGOZA:

- 6 al 9 de septiembre. **Feria de muestras de Calatayud. Calatayud (Zaragoza)**

Ferias Internacionales

- 27 al 30 de septiembre. **EUROFRUIT (Feria Profesional de Proveedores de la Industria Frutícola). Lérida**
- 24 al 26 de octubre. **FRUIT ATTRACTION (Feria Internacional del Sector de Frutas y Hortalizas). Madrid**

ARAGON COOP

Contacte con nosotros sin ningún compromiso, estamos aquí para asesorarlo de todo momento.

Ignacio García
www.aragon.coop

076 700 484 - 076 700 419

GRAMIN, S.A.

C/ San Jorge, s/n
50020 Casetas (Zaragoza)
Tel. 976 773 491 / Fax. 976 786 267
www.gramin.info / gramin@futurmat.es

NAVES AGRÍCOLAS Y GANADERAS

Más de 40 años con el campo aragonés

UPA te ayuda

Gestión de Cuadernos de Campo
Cursos de Formación
Ayudas PAC
Incorporación de Jóvenes
Asesoría Jurídica y Fiscal
Seguros agrícolas y ganaderos

Zaragoza 076 700 115
Huesca 974 224 060
Teruel 978 730 037

www.upaaragon.es

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN SANIDAD VEGETAL. NUEVAS HERRAMIENTAS

Ana Garín y Mar Julián
COOPERATIVAS
AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN
José M^a Sopena
APROGIP

herramienta informática que describimos a continuación, con tecnología de la Plataforma CHIL, donde a su vez se alojará junto a sus contenidos. La herramienta ha sido diseñada y desarrollada por la CPC y, actualmente, estamos en plena **fase de implantación para su uso por los agricultores**

INTRODUCCIÓN

La transferencia de conocimientos y tecnología en materia de sanidad vegetal tiene unas características propias de gran influencia a la hora de abordar la puesta en marcha de nuevas herramientas: los daños producidos por las plagas son muy importantes y requieren una atención continua en el tiempo. En 2014 se hace obligatoria la aplicación de los principios de la Gestión Integrada de Plagas para todos los cultivos y el asesoramiento obligatorio para un gran número de orientaciones productivas. El Centro de Sanidad y Certificación Vegetal, es la Unidad específica de la Administración encargada de apoyar y sustentar tanto la transferencia, como el asesoramiento en la materia.

Las Redes de Vigilancia Fitosanitaria, constituidas a través de un Grupo de Cooperación coordinado y liderado por Cooperativas Agro-alimentarias, nos va a permitir y facilitar un contacto rápido y directo con los más de 9.000 agricultores de las 70 ATRIAS que funcionan en Aragón, lo que a su vez, favorecerá enormemente la implantación de cualquier herramienta informática como la que se describe más abajo.

El rápido avance de los últimos años en cuanto a implantación de la informática -Internet- en el sector primario y el cambio radical en el uso generalizado de dispositivos móviles, fundamentalmente de smartphones, ha conducido a que los agricultores, receptores últimos de la transferencia, puedan disponer de la información actualizada, personalizada y prácticamente instantánea y, todavía más, a que los conocimientos que se generan en la práctica por asesores y agricultores, se puedan incorporar de forma inmediata a la producción de conocimiento de científicos y tecnólogos.

En este contexto, como complemento a la labor de transferencia que realiza el CSCV y con la colaboración de Cooperativas Agro-alimentarias, APROGIP ha impulsado la puesta en marcha de la

HERRAMIENTA INFORMÁTICA

La nueva herramienta quiere incidir en cómo comunicar a técnicos y agricultores, cómo comunicar a técnicos y científicos, cómo responder las dudas de los agricultores, cómo acumular y distribuir documentos, noticias, imágenes, eventos, etc. sobre protección vegetal, y cómo realizar una gestión del conocimiento relativa a la protección vegetal entre el gran número de actores involucrados:

LA SOLUCIÓN ES UNA ESTRUCTURA COMBINACIÓN DE PÁGINA WEB Y APLICACIÓN MÓVIL

ESTRUCTURA

Tiene una parte pública y Zonas Privadas para diferentes colectivos, entre los que destacamos cada una de las ATRIAS. En cada Zona solo pueden entrar los usuarios que estén autorizados y cada Zona tiene contenidos propios, siendo posible interactuar de forma reservada: preguntas, subir noticias, comentarios, etc. Finalmente,



Curso
agricultores
en Calanda.

cada usuario tiene funciones propias dentro de la estructura, proporcionadas por CHIL, entre las que destacan el **chat personal y la nube de ficheros tipo Drop Box**

Web: <http://aprogip.chil.me/>

Su función básica es la configuración del Sistema en todos los aspectos: autorizaciones, gestión, gestión perfil, contraseñas...

LA PÁGINA WEB ESTÁ DISEÑADA PARA SU MANEJO DESDE EL ORDENADOR

APLICACIÓN MÓVIL

(AproGip/ App Store y Google play)

Las principales funciones de la aplicación móvil son:

- **Identificación del usuario y acceso seguro a las Zonas Privadas para las que esté autorizado.** Será una ATRIA para sus agricultores o un GRUPO para los técnicos de la RED que coordina Cooperativas

- **Acceso a los contenidos dinámicos,** mediante muros separados por Noticias, Agenda, Documentos y Fotos para la parte de acceso público y Muro, Avisos.

Documentos y Directorio para las ATRIAS, con la posibilidad de comentar y valorar estos contenidos

- **Acceso a listas de técnicos y agricultores y chat seguro con ellos,** para consultas, intercambio de experiencias, documentación etc.

- **Acceso y gestión de una nube de contenidos propia de cada usuario,** a la que solamente puede acceder él, para almacenar las fotos, documentación y contenidos que le interesen.

La identificación de usuario es común para la web y el móvil, dentro de CHIL. **Al ser identificado, se muestra el menú de la App con exactamente aquellas opciones a las que el usuario tiene acceso.**

INDEPENDIEMENTE DE OTRAS MÚLTIPLES FUNCIONES, LA APLICACIÓN MÓVIL ESTÁ ORIENTADA

PRINCIPALMENTE A SU USO POR LOS AGRICULTORES Y RESUELVE EL PROBLEMA DE PRIVACIDAD DE LAS COMUNICACIONES ENTRE LOS AGRICULTORES

INTEGRANTES DE UNA ATRIA, DE ÉSTOS CON SU TÉCNICO Y LA DE LOS CONTENIDOS PROPIOS DE LA ATRIA

ASPECTOS A DESTACAR

Entre las múltiples funcionalidades de la estructura, destacamos:

- **Chat.** Es de tipo Whatsapp y permite enviar fotos tomadas por la cámara, del móvil o de la nube, además de compartir documentos y enlaces con otra persona.

- **Nube.** Almacenamiento virtual propio de cada usuario. No es de APROGIP ni de la aplicación, es propiedad de cada usuario CHIL. Permite guardar contenidos, organizarlos de forma sencilla e intuitiva, y es un espacio de almacenamiento seguro que no se puede compartir

- **Zonas privadas.** Solo accesibles para aquellos usuarios a los que el administrador del Sistema autoriza. En la app móvil, las de las ATRIAS **se organizan en pestañas horizontales: Muro, Avisos, Documentos y Directorio.**

Con la puesta a disposición de las Redes de Vigilancia Fitosanitaria de esta herramienta informática, se pretende dar los primeros pasos para la creación de una **Red Social Profesional** especializada en sanidad vegetal. **QUE SOPORTARÁ EL SISTEMA DE TRANSFERENCIA PREVISTO.** Entre APROGIP y FACA, se ha establecido una colaboración para la implantación de la herramienta informática entre los agricultores de la ATRIAS integradas en dichas Redes. ■